



(Bogotá)

PARA: Dra. YURANY PEREZ CASTRO
Coordinadora Grupo Contratos

DE: SAUL VERGEL NAVARRO
Supervisor Ctos: 775,777,778,769 y 770 de 2025

ASUNTO: Solicitud y justificación de modificación contractual de las Órdenes de Compra para la prestación del servicio de aseo y Cafetería a nivel Nacional de los Contratos No. 775,777,778,769 y 770 de 2025

Atentamente me permito remitir, la Solicitud y justificación de modificación contractual de las Órdenes de Compra relacionadas cuyo objeto es la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL.

No. OC -CTO	PROVEEDOR	NIT	OBJETO
775-2025	UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA	90190200 0	Prestación del servicio de aseo y cafetería para las sedes del ministerio de transporte a nivel nacional (región 2)
777-2025	UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA	90190200 0	Prestación del servicio de aseo y cafetería para las sedes del ministerio de transporte a nivel nacional (región 7)
778-2025	UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA	90190200 0	Prestación del servicio de aseo y cafetería para las sedes del ministerio de transporte a nivel nacional (región 8)
769-2025	UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA	90190200 0	Prestación del servicio de aseo y cafetería para las sedes del ministerio de transporte a nivel nacional (región 10)



770-2025	UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA	90190200 0	Prestación del servicio de aseo y cafetería para las sedes del ministerio de transporte a nivel nacional (región 14)
----------	-----------------------------------	---------------	--

Cordialmente,



SAUL VERGEL NAVARRO

Supervisor Ctos: 775,777,778,769 y 770

Anexo:

1. un (1) archivo .ZIP775
2. un (1) archivo .ZIP777
3. un (1) archivo .ZIP778
4. un (1) archivo .ZIP769
5. un (1) archivo .ZIP770

	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	
	FORMATO DE SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN O SUSPENSIÓN CONTRACTUAL	
	Código: CTN-F-009	Versión: 004

INFORMACIÓN GENERAL	
TIPO DE CONTRATO Y NÚMERO	ORDEN DE COMPRA 158980 del 29/12/2025 - CONTRATO 770 de 2025
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA- NIT. 901902000
MODIFICACIONES REALIZADAS (en caso de que aplique)	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	14 de julio de 2026
VALOR ACTUAL	\$ 53.689.927.57

INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD	
TIPO DE MODIFICACIÓN	Prórroga
VALOR ADICIONAR	No Aplica
FORMA DE PAGO	No Aplica
PRÓRROGA	Por 2.5 meses, Hasta el 30 de septiembre de 2026
SUSPENSIÓN	No Aplica
REDUCCIÓN	No Aplica
OTRA MODIFICACIÓN	No Aplica
AFECTACIÓN PRESUPUESTAL	CDP 65726

JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

El Ministerio de Transporte celebró a través del ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA V CCENEG-077-01-2024 la ORDEN DE COMPRA 158980 del 29/12/2025 - CONTRATO 770 de 2025, cuyo objeto es la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL ZONA 4, correspondiente a la DIRECCIÓN TERRITORIAL ATLÁNTICO (BARRANQUILLA), INSPECCION FLUVIAL CALAMAR (BOLÍVAR), cuyo inicio fue el día 30 de diciembre de 2025 y terminación el 14 de julio de 2026.

Estado Financiero de la ORDEN DE COMPRA 158980 del 29/12/2025 - CONTRATO 770 de 2025 a septiembre 30 de 2026, así:

ORDEN DE COMPRA 158980 del 29/12/2025	
Valor contrato	\$ 53.689.927.57
Valor facturado diciembre	\$ 4.090.661.15
Valor facturado enero	\$ 3.131.056.09
Valor facturado febrero	\$ 5.351.276.28
Valor facturado marzo	\$ 5.392.942.39
Valor facturado abril	\$ 4.982.315.75
Valor facturar mayo	\$ 4.894.969.33
Saldo proyectado a pagar junio al 14 de julio	\$ 7.449.628.78
Saldo por ejecutar (1)	\$ 18.397.077.80
Valor aproximado a facturar del 15 julio a 30 septiembre (2)	\$ 12.621.879.68
Valor para adicionar (2-1)	\$ 0.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDA ADICIÓN	\$ 53.689.927.57

Nota explicativa: el valor a adicionar es el resultado del valor proyectado a 30 de septiembre (2) menos el saldo por ejecutar (1)

Que Colombia Compra Eficiente, el día 23 de enero de 2026, aprobó y publicó la actualización de precios del Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería V, como consecuencia del incremento del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) y del auxilio de transporte, en virtud de lo establecido en la Cláusula 11.2, literal c, del Acuerdo Marco de Precios para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V – CCENEG- 077-01-2024. De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 1469 de 2025 y

	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	
	FORMATO DE SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN O SUSPENSIÓN CONTRACTUAL	
	Código: CTN-F-009	Versión: 004

1470 de 2025, el incremento autorizado para los precios de los servicios es del 23,11 %, porcentaje que sirve de fundamento para el presente ajuste a la tarifa.

Adicionalmente, Colombia Compra Eficiente también aprobó y publicó la actualización de precios del Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería V, con fundamento en la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), en virtud de lo establecido en la Cláusula 11.2, literal b, del Acuerdo Marco de Precios para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V – CCENEG-077-01-2024. Así mismo, de acuerdo con el boletín del IPC proferido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) el día 8 de enero de 2026, el incremento autorizado para el año 2026 en los precios de los Bienes de Aseo y Cafetería y de los Servicios Especiales corresponde al 5,10 %, porcentaje que sirve de sustento para el presente ajuste a la tarifa.

La prórroga a la ORDEN DE COMPRA 158980 por dos meses y medio (2.5) permitirá a la entidad obtener beneficios económicos al mantener las condiciones pactadas inicialmente. Permitirá garantizar la continuidad en la prestación del servicio de aseo y cafetería en los meses de julio, agosto y septiembre de 2026 la cual es de vital importancia para continuar las labores tanto administrativas como misionales, y poder así asegurar el cumplimiento de los fines esenciales del Estado previstos en el artículo 2º de la Constitución Política de Colombia, que establece: *"Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución..."*.

Se requiere prorrogar la ORDEN DE COMPRA 158980 del 29/12/2025 - CONTRATO 770 de 2025, en un plazo de ejecución hasta el 30 de septiembre de 2026.

Que, mediante correo electrónico del 15 de mayo de 2026, suscrito por ANDREA DEL ROCIO GONZALEZ MUÑOZ representante legal de la UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA– NIT. 901902000 acepta prorrogue la ORDEN DE COMPRA 158980 del 29/12/2025 - CONTRATO 770 de 2025.

La prórroga a la ORDEN DE COMPRA 158980 del 29/12/2025 - CONTRATO 770 de 2025, permitirá a la entidad garantizar la continuidad en la prestación del servicio de aseo y cafetería en los meses de enero a septiembre de 2026 la cual es de vital importancia para continuar las labores tanto administrativas como misionales.

CONCEPTO SUPERVISIÓN.

La Supervisión considera significativo mantener la continuidad en la prestación del servicio de aseo y cafetería para las sedes a nivel nacional del Ministerio, el cual es de vital importancia para continuar las labores tanto administrativas como misionales, y poder así asegurar el cumplimiento de los fines esenciales del Estado previstos en el artículo 2º de la Constitución Política de Colombia, que establece: *"Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución..."*.

Por lo anterior, es necesario realizar la prórroga a la ORDEN DE 158980 del 29/12/2025 - CONTRATO 770 de 2025, para la adición se cuenta el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 65726 del 30 de marzo de 2026

El valor del contrato será hasta por la suma de CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS (\$53.689.927.57) MCTE.

ANEXOS	CDP 65726 Formato calculo adición Correo aceptación adición y prórroga del contratista Certificado de pagos
Firma la solicitud por parte del(los) supervisor(es) CAMILO ALBERTO QUIÑONES ROJAS SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA 158980 del 29/12/2025 - CONTRATO 770 de 2025 Grupo Administración Bienes y Servicios	



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

Bogotá D.C, mayo 15 de 2026

Señores
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Ciudad

Asunto: **Aceptación de prórroga a la orden de compra N° 158980 dentro del acuerdo marco de precios.**

Respetados señores:

De manera atenta y respetuosa me permito indicar a la entidad que la solicitud de prórroga a la orden de compra N° 158980 requerida por parte de ustedes es viable, financiera, económica y logísticamente, por ende, la UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA, emite el presente concepto favorable a la prórroga solicitada bajo los parámetros definidos en la misma, quedando atento a que la entidad expida el formato de modificación de la orden de compra para continuar con el proceso.

La UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA se rige bajo los parámetros definidos en el acuerdo marco y por ende realiza el presente concepto favorable amparado por el mismo.

Con lo anterior atendemos la solicitud por parte de la entidad.

Atentamente,



ANDREA DEL ROCIO GONZALEZ MUÑOZ
C.C 52.856.614
representante legal
UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA



Bogotá,

PARA: **SAUL VERGEL NAVARRO**
Profesional Universitario
Grupo Administración de Bienes y Servicios

DE: **STEPHANIE DAYAN BRITTON NIETO**
Subdirectora del Talento Humano encargada del empleo de Secretaria General

ASUNTO: Designación de Supervisión.

Cordial Saludo,

De manera atenta le informo que, a partir del 9 de junio de 2026 y mientras duren las vacaciones del servidor público Camilo Alberto Quiñonez Rojas, ha sido designado(a) como supervisor(a) del contrato de prestación de servicios que relaciono a continuación, según lo solicitado, mediante memorando No. 20263220086333:

CONTRATO NUMERO	NOMBRE CONTRATISTA
775 de 2025	UNIÓN TEMPORAL MI PLANETA NOVA
777 de 2025	UNIÓN TEMPORAL MI PLANETA NOVA
778 de 2025	UNIÓN TEMPORAL MI PLANETA NOVA
769 de 2025	UNIÓN TEMPORAL MI PLANETA NOVA
770 de 2025	UNIÓN TEMPORAL MI PLANETA NOVA

Es de recordar que es obligación del supervisor, mantener un estricto control sobre la ejecución del objeto contractual, ya que de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, el supervisor responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la Constitución y la ley.

Vale la pena mencionar que atendiendo lo establecido en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011:

"La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. (...)"

En cumplimiento de lo anterior y en ejercicio de sus actividades como supervisor se deberá dar estricto cumplimiento a lo establecido en el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011, el cual establece:





“La supervisión e interventoría contractual implica el seguimiento al ejercicio del cumplimiento obligacional por la entidad contratante sobre las obligaciones a cargo del contratista. Los interventores y supervisores están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y serán responsables por mantener informada a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.

PARÁGRAFO 1o. *No exigir, el supervisor o el interventor, la calidad de los bienes y servicios adquiridos por la entidad estatal, o en su defecto, los exigidos por las normas técnicas obligatorias, o certificar como recibida a satisfacción, obra que no ha sido ejecutada a cabalidad. También será falta gravísima omitir el deber de informar a la entidad contratante los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando se presente el incumplimiento.”*

En atención a la circular 20231330004683 del 19 de enero del 2023 y ejercicio de sus funciones como supervisor deberá llevar un control de la relación de pagos y saldos, aprobar, justificar y solicitar, en caso de requerirse y con la debida anticipación, la adición, prórroga, suspensión, cesión, terminación anticipada o liquidación del contrato supervisado, así como dar estricto cumplimiento a los procedimientos del Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría del Ministerio.

Ahora, con respecto a los cierres de expedientes, se exhorta al supervisor a tener en cuenta la circular interna 20241330147083 del 13 de noviembre del 2024 a través de la cual se comparten las directrices emitidas por el ente rector en materia de contratación, relacionadas con el proceso de “cierre de expedientes electrónicos”.

La Secretaría General, a través del Grupo Contratos, prestará la asesoría y el apoyo que se requiera para el cabal cumplimiento en la actividad de supervisión que se le ha sido encomendada.

Cordialmente,



STEPHANIE DAYAN BRITTON NIETO

Subdirectora del Talento Humano encargada del empleo de Secretaria General

Copia: Camilo Alberto Quiñones Rojas / Grupo Administración de Bienes y Servicios
Julio Ernesto Maldonado Contreras / Subdirector Administrativo y Financiero

Elaboró: Rocío Portillo Flórez / Grupo Contratos
Revisó y Aprobó: Yurany Perez Castro / Coordinadora Grupo Contratos



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297421747



PIB
09:01:07
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona MI PLANETA AZUL FLC S.A.S identificado(a) con NIT número 9014205991:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297421587



PIB
08:58:58
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANDREA DEL ROCIO GONZALEZ MUÑOZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52856614:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

324609380366E6C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **RUTH FABIOLA CARDOZO BERNAL** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51709259 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 34725-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297421714



PIB
09:00:36
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona NOVAKOR S.A.S. BIC identificado(a) con NIT número 9017492261:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297421657



PIB
08:59:51
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OSCAR ALIRIO LINARES MEDELLIN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79865051:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297884701



PIB
17:00:18
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RUTH FABIOLA CARDOZO BERNAL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 51709259:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297421775



PIB
09:01:28
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA identificado(a) con NIT número 9019020001:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

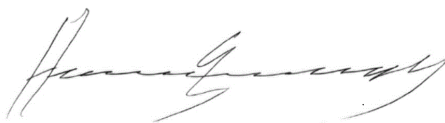
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 04 de junio de 2026, a las 08:52:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52856614
Código de Verificación	52856614260604085226

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

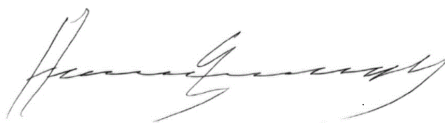
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 04 de junio de 2026, a las 08:50:39, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9017492261
Código de Verificación	9017492261260604085039

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

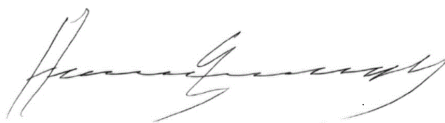
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 04 de junio de 2026, a las 08:52:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79865051
Código de Verificación	79865051260604085243

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

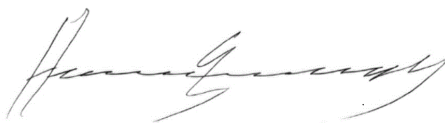
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 04 de junio de 2026, a las 08:47:44, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9019020001
Código de Verificación	9019020001260604084744

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:01:19 AM horas del 04/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **52856614**

Apellidos y Nombres: **GONZALEZ MUÑOZ ANDREA DEL ROCIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:02:41 AM horas del 04/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **79865051**

Apellidos y Nombres: **LINARES MEDELLIN OSCAR ALIRIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

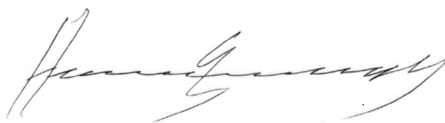
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 04 de junio de 2026, a las 08:56:02, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9014205991
Código de Verificación	9014205991260604085601

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de junio de 2026 Hora: 17:00:56

Recibo No. AB26112826

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26112826D74D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: MI PLANETA AZUL FLC S.A.S BIC
Nit: 901420599 1 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03296938
Fecha de matrícula: 14 de octubre de 2020
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 27 de abril de 2026
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 64 A 28 B 43 Oficina 101
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: administrativo@miplanetaazul.com.co
Teléfono comercial 1: 6018052827
Teléfono comercial 2: 3122501119
Teléfono comercial 3: 3132632710

Dirección para notificación judicial: Calle 64 A 28 B 43 Oficina 101
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:
administrativo@miplanetaazul.com.co
Teléfono para notificación 1: 6018052827
Teléfono para notificación 2: 3122501119
Teléfono para notificación 3: 3132632710

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de junio de 2026 Hora: 17:00:56

Recibo No. AB26112826

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26112826D74D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.**CONSTITUCIÓN**

Por Documento Privado del 14 de octubre de 2020 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de octubre de 2020, con el No. 02625039 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada MI PLANETA AZUL FLC S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 007 del 1 de agosto de 2025 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 4 de septiembre de 2025, con el No. 03293676 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de MI PLANETA AZUL FLC S.A.S a MI PLANETA AZUL FLC S.A.S BIC.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Sociedades Comerciales de Beneficio e Interés Colectivo, o Sociedades BIC.; se comprometen a contribuir concretamente en cinco dimensiones: 1. Modelo de negocio: Adquieren bienes o contratan servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dan preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales. 2. Gobierno corporativo: Expresan la misión de la sociedad en los diversos documentos de la empresa. 3. Prácticas laborales: Brindan opciones de empleo que le permitan a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y crean opciones de teletrabajo, sin afectar la remuneración de sus trabajadores. 4. Prácticas ambientales: Efectúan anualmente auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgan los resultados al público en general y capacitan a sus empleados en la misión social y ambiental de la sociedad. 5.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 9 de junio de 2026 Hora: 17:00:56**

Recibo No. AB26112826

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26112826D74D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Prácticas con la comunidad: Incentivan las actividades de voluntariado y crean alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad. La sociedad tendrá como objeto principal El objeto principal exclusivo de la sociedad es: comercio al por menor en artículos de aseo en general, en establecimientos especializados actividades de limpieza y servicios de aseo, servicios de recursos humanos, servicios de cafetería, actividades de exterminio, fumigación y desinfección en edificios, comercio al por mayor y menor de productos textiles, en establecimiento, comercio al por mayor y menor de electrodomésticos en establecimientos esp. comercio al por mayor y menor de equipo y artículos de uso doméstico, comercio al por mayor y menor de utensilios de cocina y otros. Comercio al por mayor y menor de productos farmacéutico-medicinales. Comercio al por mayor y menor de productos diversos, comercio al por mayor y menor de artículos de aseo en general en establecimientos. Comercio al por mayor y menor de pintura, barnices, lacas vinilos y macilla, comercio al por mayor y menor de muebles para oficina maquinaria y equipo de oficina, computadores y programas de computadora, en establecimientos. comercio al por mayor y menor de aparatos, artículos y equipos de uso doméstico. Comercio al por mayor y menor de equipos de radio y televisión, comercio al por mayor y menor de extintores y rociadores contra incendios, comercio al por mayor y menor de artículos de iluminación. Comercio al por mayor y menor en surtido compuesto por productos diferentes. Comercio al por mayor y menor de ropa industrial y trabajo, en establecimientos, Comercio al por mayor y menor de utensilios de cocina y otros artículos de uso doméstico y tocado en materiales plásticos, en establecimientos especializados, Comercio al por mayor y menor con surtido compuesto principalmente por alimentos (víveres en general) y bebidas consideradas alimentos. Comercio al de papel y cartón, productos de papel y cartón comercio de artículos varios (lápices, borradores, clips, etc.), Comercio al por mayor y menor de productos a base de papel y cartón, cuadernos, libretas, libros foliados. Comercio al por menor de papelería. Comercio al por mayor y menor materias primas pecuniarias y de animales vivos y sus productos. Actividad pecuniaria no especializada, actividad mixta (Agrícola y pecuniaria). Comercio al por mayor y menor de leche productos lácteos y huevos en establecimientos especializados. Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral, productos cárnicos, productos de mar en establecimientos especializados. Comercio al por mayor y menor de prendas de vestir y sus accesorios, comercio de periódicos, materiales y artículos de escritorio, Comercio al por mayor y menor

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 9 de junio de 2026 Hora: 17:00:56**

Recibo No. AB26112826

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26112826D74D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de todo tipo de calzado incluso deportivo. Comercio al por mayor y menor de aparatos artículos y equipos de uso doméstico. Comercio al por mayor y menor de muebles construidos de cualquier material. Comercio al por mayor y menor de medicinas para uso humano. Comercio al por mayor y menor de productos de uso personal, dentífrico, champo, fijador, jabones de tocador, etc. Comercio de computadores y equipos periféricos y de programas de informática. Comercio de partes y equipos eléctricos. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá ejecutar todos los actos necesarios para su logro y desarrollo, tales como: a) Actuar como agente o representante de empresas nacionales o extranjeras que se practiquen de los mismos negocios o actividades. b) adquirir bienes de cualquier naturaleza, muebles o inmuebles, corporales o incorporeales, así como hacer construcciones sobre sus inmuebles y enajenar y gravar a cualquier título los bienes de que sea dueña. c) tomar dinero en mutuo con o sin intereses y darlo con interés. d) dar y recibir en garantía de obligaciones bienes muebles o inmuebles y tomarlos en arrendamiento y opción de cualquier naturaleza. e) suscribir acciones o derechos de empresas que faciliten o contribuyan al desarrollo de sus operaciones. f) celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones como girar, endosar, protestar, dar y recibir letras de cambio, pagares o cualquier otro acto de comercio sobre títulos valores en general, y celebrar toda clase de operaciones sobre entidades bancarias y en general crediticias. g) comprar o constituir sociedades de cualquier género, incorporarse en compañías constituidas o fusiones con ellas, siempre que tengan objetos iguales, similares o complementarios. h) hacer sea en su propio nombre, por cuenta de terceros o participación con ellos, toda clase de operaciones que sean necesarias o convenientes para el mejor logro del objeto social, o que puedan desarrollar o favorecer sus actividades o las de las empresas en que tengan intereses y se relacionen directamente con el objeto social. i) importación de bienes y equipos que requiera la empresa para la ejecución de su actividad en desarrollo de su objeto social. i) celebrar contratos con establecimientos públicos o privados conexos o complementarios de las actividades o negocios que la sociedad se propone realizar o que faciliten el desarrollo de sus operaciones.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de junio de 2026 Hora: 17:00:56

Recibo No. AB26112826

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26112826D74D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : \$30.000.000,00
No. de acciones : 3.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$10.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$10.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del gerente, y tendrá un suplente. El suplente del gerente lo reemplazara en sus ausencias temporales y absolutas. El suplente tendrá las mismas atribuciones que el gerente cuando entre a reemplazarlo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: a) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. b) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. c) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. d) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva, e) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. f) Designar las

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de junio de 2026 Hora: 17:00:56

Recibo No. AB26112826

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26112826D74D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. g) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. h) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. Parágrafo. - El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 14 de octubre de 2020, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de octubre de 2020 con el No. 02625039 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Oscar Alirio Linares Medellin	C.C. No. 79865051

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Gerente	Del Deybid Arley Paz Cuestas	C.C. No. 1016079492

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 007 del 1 de agosto de 2025 de la Asamblea de Accionistas	03293676 del 4 de septiembre de 2025 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de junio de 2026 Hora: 17:00:56

Recibo No. AB26112826

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26112826D74D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del constituyente del 14 de octubre de 2020, inscrito el 14 de octubre de 2020 bajo el número 02625055 del libro IX, comunica el accionista único:

Oscar Alirio Linares Medellín

Domicilio: Bogotá D.C.

Nacionalidad: Colombiana

Actividad: 4649-1 / 4755 / 8121 / 4645-2

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control: 14-10-2020

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8121

Actividad secundaria Código CIIU: 7320

Otras actividades Código CIIU: 7490, 4649

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de junio de 2026 Hora: 17:00:56

Recibo No. AB26112826

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26112826D74D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	MALOGIM
Matrícula No.:	03379150
Fecha de matrícula:	20 de mayo de 2021
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Carrera 77 64 D 34 Oficina 301
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 491.654.471

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8121

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de junio de 2026 Hora: 17:00:56

Recibo No. AB26112826

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26112826D74D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de junio de 2026 Hora: 17:04:45

Recibo No. AB26112874

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261128749BAE6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: NOVAKOR S.A.S. BIC
Nit: 901749226 1 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03725470
Fecha de matrícula: 1 de septiembre de 2023
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 27 de abril de 2026
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 14 Sur 73 B 67
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerencianovakor@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3105169611
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 14 Sur 73 B 67
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: gerencianovakor@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3105169611
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de junio de 2026 Hora: 17:04:45

Recibo No. AB26112874

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261128749BAE6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 1 de agosto de 2023 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 1 de septiembre de 2023, con el No. 03013363 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada NOVAKOR SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 004 del 1 de agosto de 2025 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 4 de septiembre de 2025, con el No. 03293917 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de NOVAKOR SAS a NOVAKOR S.A.S. BIC.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Sociedades Comerciales de Beneficio e Interés Colectivo, o Sociedades BIC.; se comprometen a contribuir concretamente en cinco dimensiones: 1. Modelo de negocio: Adquieren bienes o contratan servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dan preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales. 2. Gobierno corporativo: Expresan la misión de la sociedad en los diversos documentos de la empresa. 3. Prácticas laborales: Brindan opciones de empleo que le permitan a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y crean opciones de teletrabajo, sin afectar la remuneración de sus trabajadores. 4. Prácticas ambientales: Efectúan anualmente auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgan los resultados al público en general y capacitan a sus empleados en la misión social y ambiental de la sociedad. 5. Prácticas con la comunidad: Incentivan las actividades de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 9 de junio de 2026 Hora: 17:04:45**

Recibo No. AB26112874

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261128749BAE6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

voluntariado y crean alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad. La sociedad tendrá como objeto principal: El comercio al por menor en artículos de aseo en general, en establecimientos especializados actividades de limpieza y servicios de aseo, servicios de recursos humanos, servicios de cafetería, actividades de exterminio, fumigación y desinfección en edificios, comercio al por mayor y menor de productos textiles, en establecimiento, comercio al por mayor y menor de electrodomésticos en establecimientos esp. comercio al por mayor y menor de equipo y artículos de uso doméstico, comercio al por mayor y menor de utensilios de cocina y otros. Todas las actividades relacionadas con el comercio en general, producción, fabricación, comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, empaque, re-empaque de: víveres, rancho, licores, tabaco, abarros, cereales, granos, legumbres, leguminosas, harinas, comestibles, grasas, margarinas y aceites animales o vegetales, huevos de ave, mieles naturales e industriales, artículos de cigarrería, confitería y galletería, productos lácteos, derivados lácteos, pescados y productos de mar, pescado fresco y congelado, enlatado o en cualquier presentación, para ser comercializado en Colombia; frutas, verduras, encurtidos, pulpas de fruta, artículos de salsamentaría, productos alimenticios, enlatados, empaquetados, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, refrescos, jugos, gaseosas, aguas en sus diferentes presentaciones y empaques, productos populares, productos refrigerados, o congelados, materias primas para panificación; B. Importación y exportación de alimentos, productos e insumos alimenticios, en sus diferentes presentaciones. C. Producción, fabricación, comercialización y distribución de carnes de res y cerdo, pollo crudo, pescados, productos de mar, productos lácteos, cárnicos y embutidos; frutas y verduras. D. La representación, comercialización, suministro y/o distribución de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, nacionales y/o extranjeras, dentro y fuera del territorio nacional. E. Ofrecer y contratar el suministro de alimentación desde la compra de la materia prima hasta su transformación y su comercialización con empresas públicas y/o privadas, suministro de alimentos preparados. F. Suministro de alimentos, paquetes alimenticios, mercados, kits, planeación y programas de políticas de alimentación y nutrición, ayudas humanitarias en alimentos y productos e insumos de aseo; G. Suministros de alimentos para restaurantes, hospitales, casinos, banquetes, catering, eventos, hoteles, colegios; H. Suministro de catering empresarial y social, suministro de personal a terceros

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 9 de junio de 2026 Hora: 17:04:45**

Recibo No. AB26112874

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261128749BAE6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

tales como profesionales, técnicos y operativos necesario para la prestación del servicio. 1. El suministro y/o preparación de alimentos; y la administración de casinos para empresas y entidades del sector público y privado, dentro y fuera del territorio colombiano. J. Ejecución del programa de alimentación escolar, acorde a los lineamientos técnicos, administrativos y estándares del programa definidos por el ministerio de educación nacional y la unidad administrativa especial "alimentos para aprender". K. Equipo para cocinar o calentar, menaje y utensilios de cocina, Toda clase de máquinas para alimentos su expendio y/o su fabricación; L. Suministro de implementos de cafetería, compra, venta y distribución de los mismos, prestar el servicio de cafetería; M. Distribución, fabricación, venta y comercialización de insumos, productos y elementos e implementos de aseo, limpieza y desinfección, kits de aseo para diversos usos, personal, institucional, industrial, entre otros. Productos de tocador. N. Suministro de fórmulas lácteas, fórmulas de nutrición, energizantes e hidratantes para infantes, lactantes, escolares, adolescentes, tercera edad, deportistas, pacientes clínicos; O. La fabricación, y comercialización de empaques de toda clase, producción de materias primas destinadas a la fabricación de empaques para alimentos y otros productos P. Comercialización venta de mobiliario, camas colchones, enseres ropa de cama, mantelerías, paños de cocina y toallas, elementos de cocina para restaurantes, cafeterías, hoteles, clubes, colegios, hospitales, casinos, laboratorios, oficina, camping y playa; Q. Suministros de artículos domésticos, productos electrónicos de consumo general. R. Artículos de cacharrería; venta, importación y comercio en general de productos de consumo popular; 5. Fabricación y comercialización de elementos de dotación, vestuario y elementos de protección personal, elementos de seguridad y salud en el trabajo, elementos ergonómicos, prendas de vestir, calzado, vestido de labor, T. Suministro y distribución de papelería, útiles de escritorio, didácticos, juguetes, dotación escolar, y en general todo suministro de oficina, impresión, tóner, cintas, cartuchos, periféricos y relacionado con equipos de tecnología U. Compra venta de máquinas industriales, repuestos, insumos y elementos, y artículos de papelería y oficina, kits escolares, artículos escolares; papeles comerciales, industriales, cartones, empaques y envases de plástico, aluminio, frascos, bolsas, insumos de vidrio, materiales plásticos, contenedores, telas, V. Suministro y distribución de todo tipo de mobiliario Incluyendo oficina abierta, muebles de casa, laboratorio, escolar y similares, W. Servicios de tipografía, litografía y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 9 de junio de 2026 Hora: 17:04:45**

Recibo No. AB26112874

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261128749BAE6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

encuadernación. X. Servicios de publicidad, mercadeo y marketing. Y. Importación y Comercialización de telas, insumos textiles, adornos, hilos, hilazas, productos textiles Z. Importación y comercialización de juguetes, didácticos, juegos de mesa y deportivos. AA. Insumos y elementos de ferretería y construcción, mantenimiento de instalaciones y edificaciones, BB. Compra y venta de materiales para la construcción de bienes muebles e inmuebles. La explotación del negocio del comercio en ferretería, plomería, cerrajería, válvulas, tuberías, empaquetaduras, instrumentación, accesorios, toda clase de mercancías. CC. El desarrollo de actividades profesionales relacionadas con la arquitectura y la ingeniería civil; diseño, construcción, reforma y reparación de casas y edificios; desarrollar proyectos de obras públicas: diseños arquitectónicos y urbanísticos, levantamientos topográficos, estudios de suelos y resistencia; diseño, construcción y mantenimiento de espacios recreativos, parques, zonas verdes, construcción y mantenimiento de obras deportivas; ejecución de obras civiles hidráulicas, obras sanitarias y ambientales; desarrollo, montaje y construcción de redes eléctricas, sanitarias y telefónicas DD. Promover la compra, venta, alquiler o utilización de propiedades y bienes raíces destinados a actividades propias del turismo y la recreación tales como hoteles, apartamentos, condominios, clubes etc. EE. La recepción en consignación de casas, lotes, apartamentos para su enajenación, permuta arriendo y administración y en general, la ejecución de todas aquellas actividades afines con el negocio de la administración de finca raíz; FF. Compraventa, suministro, alquiler y distribución vehículos comerciales y particulares, sus accesorios, componentes, repuestos y sus herramientas; insumos repuestos y mantenimiento de automotores GG. Prestar servicios de transporte en sus diferentes modalidades, público, privado, particular y de carga, incluyendo almacenaje, encomiendas y distribución. HH. suministro de combustible, gasolina corriente y extra, (acpm), diesel, aceites y lubricantes para parque automotor, maquinaria amarilla, vehículos de carga, vehículos de uso público o privado, flotas escolares, flotas públicas o privadas, y en general para todo tipo de vehículos pesados y livianos, motocicletas y motocarros. II. prestación de servicios de parqueadero para vehículos livianos y pesados, de uso público y privado, y motocicletas. JJ. Servicio de lavadero (limpieza e higienización) de vehículos livianos y pesados, de uso público y privado, y motocicletas. KK. Suministro de partes, autopartes, accesorios y repuestos en general para todo tipo de vehículos y maquinaria. Mantenimiento preventivo y correctivo, incluida mano de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de junio de 2026 Hora: 17:04:45

Recibo No. AB26112874

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261128749BAE6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

obra. LL. Desarrollar actividades comerciales afines o diferentes conforme a la unánime voluntad de los socios siempre y cuando contribuyan beneficiosamente al desarrollo de su objeto. MM. La sociedad podrá establecer agencias y/o sucursales en cualquier ciudad del país o en el exterior, siempre que ello implique el desarrollo del objeto social. NN. En desarrollo de su objeto la empresa podrá adquirir, gravar, limitar po enajenar el dominio de bienes muebles e inmuebles, fábricas, instalaciones industriales y equipos de trabajo; efectuar toda clase de operaciones de crédito, activo o pasivo; intervenir en la constitución de sociedades o de empresas de cualquier especie jurídica cuyo texto sea similar o complementario a los expresados anteriormente que faciliten la realización de estos; aportar a esas sociedades todo o parte, de sus bienes, absorberlas o fusionarse con ellas; adquirir acciones o derechos de sociedades o empresas de carácter industrial o comercial, cuyo objeto sea similar o complementario de tos expresados y, en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos sean civiles o comerciales que guarden relación de medio a fin con el objeto social o con la prestación, promoción y celebración de contratos de servicios relacionados y conexos con los servicios y ventas de productos, bins y servicios que ofrece la empresa, a nivel nacional y en el extranjero, a nombre propio en representación de personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras de todo tipo. La sociedad podrá realizar todas aquellas actividades que puedan considerarse como secundarias o correlativas a su objeto, tales como participar en procesos de contratación pública y privada, y en general todo tipo de contratación y negociación. 00. y en general, realizar cualquier actividad comercial o civil lícita. Lo anterior adoptando el propósito BIC de generar impacto positivo en el ámbito social y ambiental, comprometiéndose a implementar prácticas empresariales responsables que contribuyan al desarrollo sostenible.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	: \$250.000.000,00
No. de acciones	: 12.500,00
Valor nominal	: \$20.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de junio de 2026 Hora: 17:04:45

Recibo No. AB26112874

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261128749BAE6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : \$100.000.000,00
No. de acciones : 5.000,00
Valor nominal : \$20.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$100.000.000,00
No. de acciones : 5.000,00
Valor nominal : \$20.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. El suplente del Representante Legal lo reemplazará en sus ausencias temporales y definitivas, eventos en los cuales tendrá las mismas facultades y/o atribuciones del Representante Legal Principal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, Administrada y Representada Legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el Objeto Social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de junio de 2026 Hora: 17:04:45

Recibo No. AB26112874

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261128749BAE6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 1 de agosto de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de septiembre de 2023 con el No. 03013363 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Andrea Del Rocio Gonzalez Muñoz	C.C. No. 52856614

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente.	Oscar Javier Rivera Rivera	C.C. No. 5916769

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 004 del 1 de agosto de 2025 de la Asamblea de Accionistas	03293917 del 4 de septiembre de 2025 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de junio de 2026 Hora: 17:04:45

Recibo No. AB26112874

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261128749BAE6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8121
Actividad secundaria Código CIIU: 4649
Otras actividades Código CIIU: 4690, 7310

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 87.448.898

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8121

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 27 de abril de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de junio de 2026 Hora: 17:04:45

Recibo No. AB26112874

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261128749BAE6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 51.709.259

CARDOZO BERNAL
APELLIDOS

RUTH FABIOLA
NOMBRES

Ruth Fabiola Cardozo Bernal
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-JUN-1963
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

14-DIC-1981 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Alba Lucía López
REGISTRADORA NACIONAL
ALBA LUCÍA LÓPEZ



A-1500113-45146611-F-0051709259-20060424 06226 06110N 02 202525853

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

34725-T

RUTH FABRILA CANDIGO B.
CÓDIGO PROFESIONAL: 34725-T
C.C. 811.788.255
RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN: 881-T, FECHA: 29-1-83
UNIVERSIDAD PABLO DE COLUMBIA


Presidencia: 

00046216

Ruth Fabrila Candigo B.

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional Junta Central de
Contadores.



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 52856614 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/06/2026 08:48 AM



Código Verificación: **NJ29K6GF3D**

Válida hasta: **02/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/06/2026 11:25:22 a. m. para - **NIT, sin dígito de verificación: N°. 901749226**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **141481350** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**



GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/06/2026 11:26:39 a. m. para - **NIT, sin dígito de verificación: N°. 901420599**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **141481718** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**



GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/06/2026 11:27:44 a. m. para - **NIT, sin dígito de verificación: N°. 901902000**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **141481977** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**



GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/06/2026 11:22:04 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **52856614** y Nombre: **ANDREA DEL ROCIO GONZALEZ MUÑOZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **141480547** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**



GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/06/2026 11:22:48 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **79865051** y Nombre: **OSCAR ALIRIO LINARES MEDELLIN.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **141480700** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Búsqueda

🖨 Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

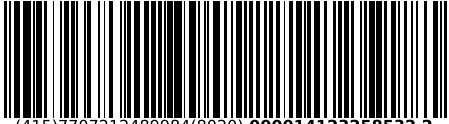


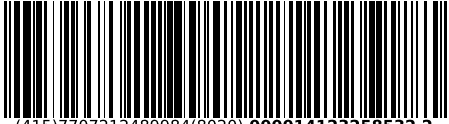
**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**

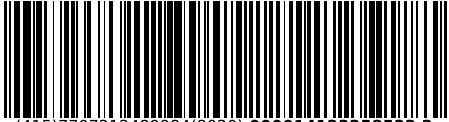


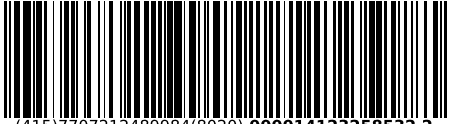
GOV.CO

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141232585322			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9014205991		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
14. Buzón electrónico 32					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		35. Razón social MI PLANETA AZUL FLC S.A.S BIC		36. Nombre comercial	
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	
41. Dirección principal CL 64 A 28 B 43 OF 101					
42. Correo electrónico administrativo@miplanetaazul.com.co					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3117442399		45. Teléfono 2 3122501119	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 8121		47. Fecha inicio actividad 20201014		48. Código 7320	
49. Fecha inicio actividad 20210501		50. Código 1 4649		2 7490	
51. Código		52. Número establecimientos 1			
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 571442485255					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exógena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10			55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3		
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			57. Modo 58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI X NO		60. No. de Folios: 2		61. Fecha 2026-01-29 / 11:17:40AM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
984. Nombre ROPERO RAMIREZ ANA LISETH			985. Cargo Gestor II		

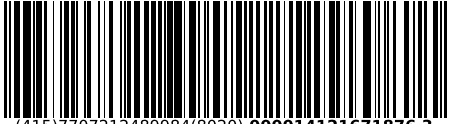
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 5 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141232585322		
 (415)7707212489984(8020) 000014123258532 2					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 4 2 0 5 9 9 1		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
				14. Buzón electrónico 3 2	
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza 2		63. Formas asociativas 1 2		64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio 1	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase 0 4		72. Número 0 0 7		73. Fecha 2 0 2 0 1 0 1 4	
74. Número de notaría		75. Entidad de registro 0 3		76. Fecha de registro 2 0 2 0 1 0 1 4	
77. No. Matrícula mercantil 0 3 2 9 6 9 3 8		78. Departamento 1 1		79. Ciudad/Municipio 4	
Vigencia		80. Desde 2 0 2 0 1 0 1 4		81. Hasta 2 0 9 9 1 2 3 1	
				82. Nacional 1 0 0 %	
				83. Nacional público 0 . 0 %	
				84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %	
				85. Extranjero 0 %	
				86. Extranjero público 0 . 0 %	
				87. Extranjero privado 0 . 0 %	
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades					
5					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	4 9	2 0 2 0 1 0 1 4		-	
2	8 1	2 0 2 0 1 0 1 4		-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica 2		94. Nombre del grupo económico y/o empresarial		95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 7 9 8 6 5 0 5 1 5	
96. DV. 5					
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante LINARES MEDELLIN OSCAR ALIRIO					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

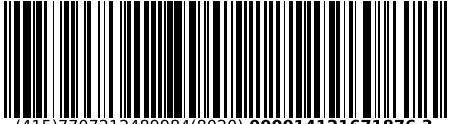
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 5 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141232585322			
				 (415)7707212489984(8020) 000014123258532 2			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 4 2 0 5 9 9		1		Impuestos de Bogotá		3 2	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN				99. Fecha inicio ejercicio representación			
1 8				2 0 2 0 1 0 1 4			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
1 3		7 9 8 6 5 0 5 1					
104. Primer apellido LINARES		105. Segundo apellido MEDELLIN		106. Primer nombre OSCAR		107. Otros nombres ALIRIO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL				99. Fecha inicio ejercicio representación			
1 9				2 0 2 0 1 0 1 4			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
1 3		1 0 1 6 0 7 9 4 9 2					
104. Primer apellido PAZ		105. Segundo apellido CUESTAS		106. Primer nombre DEYBID		107. Otros nombres ARLEY	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 5 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141232585322			
 (415)7707212489984(8020) 000014123258532 2							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 4 2 0 5 9 9		1		Impuestos de Bogotá		3 2	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento						
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV		151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3		5 1 7 0 9 2 5 9		0		3 4 7 2 5 T
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	CARDOZO		BERNAL		RUTH		FABIOLA
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada			
159. Fecha de nombramiento							
2 0 2 0 1 0 1 4							

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 5 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141232585322			
				 (415)7707212489984(8020) 000014123258532 2			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 4 2 0 5 9 9		1		Impuestos de Bogotá		3 2	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
Establecimiento de comerci 0 2		Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública 7 3 2 0					
162. Nombre del establecimiento							
MALOGIM							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
Bogotá D.C. 1 1		Bogotá, D.C. 0 0 1					
165. Dirección							
CR 77 64 D 34 OF 301							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
0 3 3 7 9 1 5 0				2 0 2 1 0 5 2 0			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
6 0 1 8 0 5 2 8 2 7							
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento:							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 13 Actualización de oficio				4. Número de formulario 141216718763	
(415)7707212489984(8020) 000014121671876 3					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
9 0 1 9 0 2 0 0 0		1		Impuestos de Bogotá	
				14. Buzón electrónico 3 2	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Persona jurídica		1			
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
				30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social					
UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		Bogotá D.C.		Bogotá, D.C.	
1 6 9		1 1		0 0 1	
41. Dirección principal					
CL 64 A # 28 B - 43 OF 101					
42. Correo electrónico facturacionmiplanetanova@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
1 1 1 2 2 1		3 1 2 2 5 0 1 1 9		3 1 3 2 6 3 2 7 1 0	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código	
8 1 2 1		2 0 2 4 1 2 3 0		49. Fecha inicio actividad	
				50. Código	
				1 2	
				51. Código	
				52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26					
53. Código 7 1 4 4 8 5 2 5 5					
07- Retención en la fuente a título de rent					
14- Informante de exogena					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2025-10-23 / 02:06:21PM					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA					
985. Cargo					

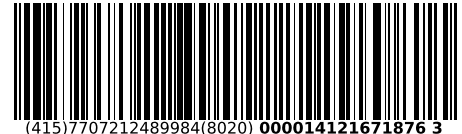
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 4 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141216718763		
 (415)7707212489984(8020) 000014121671876 3					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 9 0 2 0 0 0 1		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
				14. Buzón electrónico 3 2	
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza 2		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica 7		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio 1	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase 0 4					
72. Número					
73. Fecha 2 0 2 4 1 1 0 5					
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro					
76. Fecha de registro					
77. No. Matrícula mercantil					
78. Departamento 1 1					
79. Ciudad/Municipio 0 0 1					
Vigencia					
80. Desde 2 0 2 4 1 1 0 5					
81. Hasta 2 0 2 4 1 1 0 5					
				82. Nacional 0 %	
				83. Nacional público 0 . 0 %	
				84. Nacional privado 0 . 0 %	
				85. Extranjero 0 %	
				86. Extranjero público 0 . 0 %	
				87. Extranjero privado 0 . 0 %	
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1				-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 4 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141216718763			
				 (415)7707212489984(8020) 000014121671876 3			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 9 0 2 0 0 0		1		Impuestos de Bogotá		3 2	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL SUPL 1 9				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 1 2 3 0			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 7 9 8 6 5 0 5 1		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido LINARES		105. Segundo apellido MEDELLIN		106. Primer nombre OSCAR		107. Otros nombres ALIRIO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 1 2 3 0			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		101. Número de identificación 5 2 8 5 6 6 1 4		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido GONZALEZ		105. Segundo apellido MUÑOZ		106. Primer nombre ANDREA		107. Otros nombres DEL ROCIO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141216718763



(415)7707212489984(8020) 000014121671876 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 9 0 2 0 0 0 1

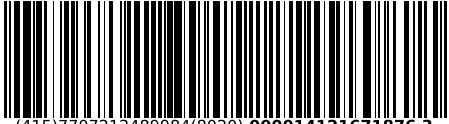
Impuestos de Bogotá

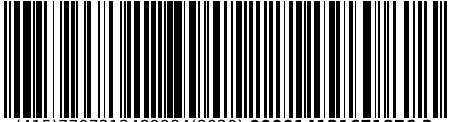
3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 9 0 1 4 2 0 5 9 9	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres 1 6 9	
115. Primer apellido	119. Razón social MI PLANETA AZUL FLC S.A.S.	120. Valor capital del socio 72	121. % Participación 7 2	122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 1 2 3 0	123. Fecha de retiro		
2	111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 9 0 1 7 4 9 2 2 6	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres 1 6 9
115. Primer apellido	119. Razón social NOVAKOR SAS	120. Valor capital del socio 28	121. % Participación 2 8	122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 1 2 3 0	123. Fecha de retiro		
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
115. Primer apellido	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro		
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
115. Primer apellido	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro		
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
115. Primer apellido	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro		

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 13 Actualización de oficio				4. Número de formulario 141216718763	
(415)7707212489984(8020) 000014121671876 3					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 9 0 2 0 0 0		1	Impuestos de Bogotá		3 2
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Persona jurídica		1			
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
				30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social					
UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		Bogotá D.C.		Bogotá, D.C.	
1 6 9		1 1		0 0 1	
41. Dirección principal					
CL 64 A # 28 B - 43 OF 101					
42. Correo electrónico facturacionmiplanetanova@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
1 1 1 2 2 1		3 1 2 2 5 0 1 1 9		3 1 3 2 6 3 2 7 1 0	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código	
8 1 2 1		2 0 2 4 1 2 3 0		49. Fecha inicio actividad	
				50. Código	
				1 2	
				51. Código	
				52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26					
53. Código 7 1 4 4 8 5 2 5 5					
07- Retención en la fuente a título de rent					
14- Informante de exogena					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2025-10-23 / 02:06:21PM					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA					
985. Cargo					

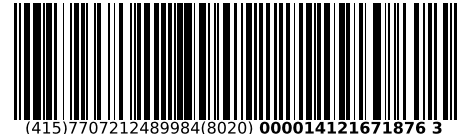
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 4 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141216718763		
 (415)7707212489984(8020) 000014121671876 3					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 9 0 2 0 0 0 1		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
				14. Buzón electrónico 3 2	
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza 2		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica 7		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio 1	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase 0 4					
72. Número					
73. Fecha 2 0 2 4 1 1 0 5					
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro					
76. Fecha de registro					
77. No. Matrícula mercantil					
78. Departamento 1 1					
79. Ciudad/Municipio 0 0 1					
Vigencia					
80. Desde 2 0 2 4 1 1 0 5					
81. Hasta 2 0 9 9 1 2 3 1					
				82. Nacional 0 %	
				83. Nacional público 0 . 0 %	
				84. Nacional privado 0 . 0 %	
				85. Extranjero 0 %	
				86. Extranjero público 0 . 0 %	
				87. Extranjero privado 0 . 0 %	
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1				-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 4 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141216718763			
				 (415)7707212489984(8020) 000014121671876 3			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 9 0 2 0 0 0		1		Impuestos de Bogotá		3 2	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL SUPL 1 9				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 1 2 3 0			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 7 9 8 6 5 0 5 1		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido LINARES		105. Segundo apellido MEDELLIN		106. Primer nombre OSCAR		107. Otros nombres ALIRIO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 1 2 3 0			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		101. Número de identificación 5 2 8 5 6 6 1 4		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido GONZALEZ		105. Segundo apellido MUÑOZ		106. Primer nombre ANDREA		107. Otros nombres DEL ROCIO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141216718763



(415)7707212489984(8020) 000014121671876 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 9 0 2 0 0 0 1

Impuestos de Bogotá

3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 9 0 1 4 2 0 5 9 9	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres 1 6 9	
115. Primer apellido	119. Razón social MI PLANETA AZUL FLC S.A.S.	120. Valor capital del socio 72	121. % Participación 7 2	122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 1 2 3 0	123. Fecha de retiro		
2	111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 9 0 1 7 4 9 2 2 6	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres 1 6 9
115. Primer apellido	119. Razón social NOVAKOR SAS	120. Valor capital del socio 28	121. % Participación 2 8	122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 1 2 3 0	123. Fecha de retiro		
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
115. Primer apellido	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro		
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
115. Primer apellido	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro		
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
115. Primer apellido	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro		

**LA SUSCRITA COORDINADORA GRUPO DE TESORERIA
DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA,
MINISTERIO DE TRANSPORTE**

CERTIFICA:

Que **UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA**, identificado con NIT **901902000**, suscribió el Contrato No. **770 DE 2025 OC 158980**, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL

Que, en virtud de la ejecución del contrato anteriormente mencionado, **se realizaron los siguientes pagos:**

GESTION GENERAL – VIGENCIA 2025

Orden de pago	Fecha	CDP	Compromiso	Obligaciones	Valor Bruto
133394526	2026-04-24	68725	355025	176326	4.090.661,15
182367226	2026-05-26	6426	4826	310326	3.131.056,09
TOTAL PAGADO					7.221.717,24

Los datos relacionados en la presente certificación son fiel copia de los registros contenidos en el sistema de información financiera SIIF Nación.

Dada en Bogotá D.C. a los diez (10) días del mes de junio del dos mil veintiséis 2026.



ELSA VELASCO LOPEZ

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	495304
Número de orden de compra a modificar:	158980

Entidad compradora:	Ministerio de Transporte
Nombre del solicitante:	Gladys Carolina foliaco mora
Proveedor:	UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería V

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-07-06 12:03:24

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2026-07-14	2026-09-30

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
154610	CDP-68725	CDP-68725	CDP	68725
154611	VF-076689	VF-076689	VF	076689

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays05--Z4 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	7.0	Mes	2727398.99	CDP-68725	19091792.93

2	ays05--Z4 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 1	7.0	Mes	1745535.35	CDP-68725	12218747.45
3	ays05--Z4 - Jardinería mt2 - 100	7.0	Metro Cuadrado	69091.00	CDP-68725	483637.00
4	ays05--Z4 - Jabón para loza 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	13287.88	CDP-68725	93015.16
5	ays05--Z4 - Jabón para loza 2 (Compra) - 1	7.0	Unidad	3742.42	CDP-68725	26196.94
6	ays05--Z4 - Jabón en barra (Compra) - 2	7.0	Unidad	5432.32	CDP-68725	38026.24
7	ays05--Z4 - Jabón de dispensador para manos 2 (Compra) - 2	7.0	Unidad	23581.82	CDP-68725	165072.74
8	ays05--Z4 - Líquido desengrasante (Compra) - 2	7.0	Unidad	24478.78	CDP-68725	171351.46
9	ays05--Z4 - Pastilla desinfectante para sanitario (Compra) - 2	7.0	Unidad	9169.70	CDP-68725	64187.90
10	ays05--Z4 - Líquido para limpiar vidrios 2 (Compra) - 2	7.0	Unidad	7484.84	CDP-68725	52393.88
11	ays05--Z4 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	16761.62	CDP-68725	117331.34
12	ays05--Z4 - Blanqueador o hipoclorito 3 (Compra) - 2	7.0	Unidad	51260.60	CDP-68725	358824.20
13	ays05--Z4 - Ambientador 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	21953.54	CDP-68725	153674.78
14	ays05--Z4 - Insecticida 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	38773.74	CDP-68725	271416.18
15	ays05--Z4 - Insecticida 2 (Compra) - 2	7.0	Unidad	39135.36	CDP-68725	273947.52

16	ays05--Z4 - Bayetilla 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	15317.18	CDP-68725	107220.26
17	ays05--Z4 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	18488.88	CDP-68725	129422.16
18	ays05--Z4 - Esponjilla 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	2210.10	CDP-68725	15470.70
19	ays05--Z4 - Esponjilla 2 (Compra) - 2	7.0	Unidad	1468.68	CDP-68725	10280.76
20	ays05--Z4 - Escoba 1 (Compra) - 0	7.0	Unidad	2237.88	CDP-68725	15665.16
21	ays05--Z4 - Mango madera escoba 1 (Compra) - 0	7.0	Unidad	1950.51	CDP-68725	13653.57
22	ays05--Z4 - Cepillos 2 (Compra) - 2	7.0	Unidad	22541.42	CDP-68725	157789.94
23	ays05--Z4 - Trapero 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	14450.50	CDP-68725	101153.50
24	ays05--Z4 - Mango metálico trapero (Compra) - 2	7.0	Unidad	15981.82	CDP-68725	111872.74
25	ays05--Z4 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 2	7.0	Unidad	11270.70	CDP-68725	78894.90
26	ays05--Z4 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 5	7.0	Unidad	8959.60	CDP-68725	62717.20
27	ays05--Z4 - Bolsas plásticas 9 (Compra) - 1	7.0	Unidad	3871.22	CDP-68725	27098.54
28	ays05--Z4 - Bolsas plásticas 10 (Compra) - 1	7.0	Unidad	3871.22	CDP-68725	27098.54
29	ays05--Z4 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 8	7.0	Unidad	27741.44	CDP-68725	194190.08
30	ays05--Z4 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 8	7.0	Unidad	33365.68	CDP-68725	233559.76

31	ays05--Z4 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 8	7.0	Unidad	33365.68	CDP-68725	233559.76
32	ays05--Z4 - Guantes 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	9537.38	CDP-68725	66761.66
33	ays05--Z4 - Guantes 2 (Compra) - 2	7.0	Unidad	10404.04	CDP-68725	72828.28
34	ays05--Z4 - Guantes 4 (Compra) - 2	7.0	Unidad	11559.60	CDP-68725	80917.20
35	ays05--Z4 - Papel higiénico 3 (Compra) - 5	7.0	Unidad	70494.95	CDP-68725	493464.65
36	ays05--Z4 - Toallas para manos 3 (Compra) - 5	7.0	Unidad	133252.55	CDP-68725	932767.85
37	ays05--Z4 - Filtro para greca 2 (Compra) - 1	7.0	Unidad	3613.13	CDP-68725	25291.91
38	ays05--Z4 - Café 1 (Compra) - 10	7.0	Unidad	280727.30	CDP-68725	1965091.10
39	ays05--Z4 - Azúcar 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	13548.48	CDP-68725	94839.36
40	ays05--Z4 - Panela (Compra) - 1	7.0	Unidad	15248.49	CDP-68725	106739.43
41	ays05--Z4 - Aromática de fruta 2 (Compra) - 8	7.0	Unidad	96913.12	CDP-68725	678391.84
42	ays05--Z4 - Agua potable 4 (Compra) - 8	7.0	Unidad	147919.20	CDP-68725	1035434.40
43	ays05--Z4 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 0	7.0	Unidad	2736.37	CDP-68725	19154.59
44	ays05--Z4 - Cafetera 1 (Arrendamiento) - 1	7.0	Unidad	16410.10	CDP-68725	114870.70
45	ays05--Z4 - Dispensador para papel higiénico 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	49943.43	CDP-68725	349604.01

46	ays05--Z4 - Dispensador de toallas de manos 2 (Compra) - 2	7.0	Unidad	102933.34	CDP-68725	720533.38
47	ays05--Z4 - Dispensador de agua con botellón (Compra) - 1	7.0	Unidad	839474.75	CDP-68725	5876323.25
48	ays05--Z4 - Greca para tintos 1 (Arrendamiento) - 1	7.0	Unidad	35428.28	CDP-68725	247997.96
49	ays05--Z4 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-68725	0.00
50	ays05--Z4 - AIU	1.0	Unidad	4798027.49	CDP-68725	4798027.49
51	ays05--Z4 - IVA	1.0	Unidad	911625.22	CDP-68725	911625.22

Total Orden de Compra Actual:	53,689,927.57
-------------------------------	---------------

Artículos editados y/o agregados

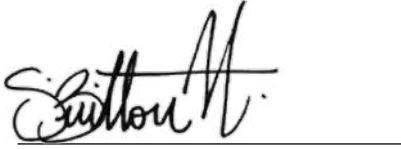
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
No hay artículos editados o agregados							

Totales de Modificación

Total Nuevos:	0.00
Total Editados:	0.00
Total Sin Editar:	53,689,927.57
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	53,689,927.57

Detalle o justificación de la aclaración
--

Teniendo en cuenta la solicitud realizada por la supervisión a través de memorando N° 20263220129483 de fecha 25 de junio de 2026, previa revisión de los documentos que la acompañan, se procede al trámite de la prórroga de la ORDEN DE COMPRA 158980-CONTRATO 770 de 2025 en su plazo de ejecución hasta el 30 de septiembre de 2026, sin alterar el valor inicial de la orden de compra que es de CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS (\$53.689.927.57) MCTE.



STEPHANIE DAYAN BRITTON NIETO

Subdirectora del Talento Humano encargada del empleo de
Secretaria General
Documento: 1.010.162.929



ANDREA DEL ROCIO GONZALEZ MUÑOZ
C.C 52.856.614
representante legal
UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA

Revisó: Carolina Foliaco Mora - Grupo de contratos
Aprobó: Yurany Pérez Castro - Coordinador Grupo Contratos





(Bogotá)

PARA: Dra. YURANY PEREZ CASTRO
Coordinadora Grupo Contratos

DE: SAUL VERGEL NAVARRO
Supervisor Ctos: 775,777,778,769 y 770 de 2025

ASUNTO: Solicitud y justificación de modificación contractual de las Órdenes de Compra para la prestación del servicio de aseo y Cafetería a nivel Nacional de los Contratos No. 775,777,778,769 y 770 de 2025

Atentamente me permito remitir, la Solicitud y justificación de modificación contractual de las Órdenes de Compra relacionadas cuyo objeto es la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL.

No. OC -CTO	PROVEEDOR	NIT	OBJETO
775-2025	UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA	90190200 0	Prestación del servicio de aseo y cafetería para las sedes del ministerio de transporte a nivel nacional (región 2)
777-2025	UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA	90190200 0	Prestación del servicio de aseo y cafetería para las sedes del ministerio de transporte a nivel nacional (región 7)
778-2025	UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA	90190200 0	Prestación del servicio de aseo y cafetería para las sedes del ministerio de transporte a nivel nacional (región 8)
769-2025	UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA	90190200 0	Prestación del servicio de aseo y cafetería para las sedes del ministerio de transporte a nivel nacional (región 10)



770-2025	UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA	90190200 0	Prestación del servicio de aseo y cafetería para las sedes del ministerio de transporte a nivel nacional (región 14)
----------	-----------------------------------	-------------------	--

Cordialmente,



SAUL VERGEL NAVARRO

Supervisor Ctos: 775,777,778,769 y 770

Anexo:

1. un (1) archivo .ZIP775
2. un (1) archivo .ZIP777
3. un (1) archivo .ZIP778
4. un (1) archivo .ZIP769
5. un (1) archivo .ZIP770

	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	
	FORMATO DE SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN O SUSPENSIÓN CONTRACTUAL	
	Código: CTN-F-009	Versión: 004

INFORMACIÓN GENERAL	
TIPO DE CONTRATO Y NÚMERO	ORDEN DE COMPRA 158980 del 29/12/2025 - CONTRATO 770 de 2025
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA– NIT. 901902000
MODIFICACIONES REALIZADAS (en caso de que aplique)	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	14 de julio de 2026
VALOR ACTUAL	\$ 53.689.927.57

INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD	
TIPO DE MODIFICACIÓN	Prórroga
VALOR ADICIONAR	No Aplica
FORMA DE PAGO	No Aplica
PRÓRROGA	Por 2.5 meses, Hasta el 30 de septiembre de 2026
SUSPENSIÓN	No Aplica
REDUCCIÓN	No Aplica
OTRA MODIFICACIÓN	No Aplica
AFECTACIÓN PRESUPUESTAL	CDP 65726

JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD																											
El Ministerio de Transporte celebró a través del ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA V CCENEG-077-01-2024 la ORDEN DE COMPRA 158980 del 29/12/2025 - CONTRATO 770 de 2025, cuyo objeto es la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL ZONA 4, correspondiente a la DIRECCIÓN TERRITORIAL ATLÁNTICO (BARRANQUILLA), INSPECCION FLUVIAL CALAMAR (BOLÍVAR), cuyo inicio fue el día 30 de diciembre de 2025 y terminación el 14 de julio de 2026. Estado Financiero de la ORDEN DE COMPRA 158980 del 29/12/2025 - CONTRATO 770 de 2025 a septiembre 30 de 2026, así: <table><tr><th colspan="2">ORDEN DE COMPRA 158980 del 29/12/2025</th></tr><tr><td>Valor contrato</td><td>\$ 53.689.927.57</td></tr><tr><td>Valor facturado diciembre</td><td>\$ 4.090.661.15</td></tr><tr><td>Valor facturado enero</td><td>\$ 3.131.056.09</td></tr><tr><td>Valor facturado febrero</td><td>\$ 5.351.276.28</td></tr><tr><td>Valor facturado marzo</td><td>\$ 5.392.942.39</td></tr><tr><td>Valor facturado abril</td><td>\$ 4.982.315.75</td></tr><tr><td>Valor facturar mayo</td><td>\$ 4.894.969.33</td></tr><tr><td>Saldo proyectado a pagar junio al 14 de julio</td><td>\$ 7.449.628.78</td></tr><tr><td>Saldo por ejecutar (1)</td><td>\$ 18.397.077.80</td></tr><tr><td>Valor aproximado a facturar del 15 julio a 30 septiembre (2)</td><td>\$ 12.621.879.68</td></tr><tr><td>Valor para adicionar (2-1)</td><td>\$ 0.00</td></tr><tr><td>VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDA ADICIÓN</td><td>\$ 53.689.927.57</td></tr></table>		ORDEN DE COMPRA 158980 del 29/12/2025		Valor contrato	\$ 53.689.927.57	Valor facturado diciembre	\$ 4.090.661.15	Valor facturado enero	\$ 3.131.056.09	Valor facturado febrero	\$ 5.351.276.28	Valor facturado marzo	\$ 5.392.942.39	Valor facturado abril	\$ 4.982.315.75	Valor facturar mayo	\$ 4.894.969.33	Saldo proyectado a pagar junio al 14 de julio	\$ 7.449.628.78	Saldo por ejecutar (1)	\$ 18.397.077.80	Valor aproximado a facturar del 15 julio a 30 septiembre (2)	\$ 12.621.879.68	Valor para adicionar (2-1)	\$ 0.00	VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDA ADICIÓN	\$ 53.689.927.57
ORDEN DE COMPRA 158980 del 29/12/2025																											
Valor contrato	\$ 53.689.927.57																										
Valor facturado diciembre	\$ 4.090.661.15																										
Valor facturado enero	\$ 3.131.056.09																										
Valor facturado febrero	\$ 5.351.276.28																										
Valor facturado marzo	\$ 5.392.942.39																										
Valor facturado abril	\$ 4.982.315.75																										
Valor facturar mayo	\$ 4.894.969.33																										
Saldo proyectado a pagar junio al 14 de julio	\$ 7.449.628.78																										
Saldo por ejecutar (1)	\$ 18.397.077.80																										
Valor aproximado a facturar del 15 julio a 30 septiembre (2)	\$ 12.621.879.68																										
Valor para adicionar (2-1)	\$ 0.00																										
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDA ADICIÓN	\$ 53.689.927.57																										
Nota explicativa: el valor a adicionar es el resultado del valor proyectado a 30 de septiembre (2) menos el saldo por ejecutar (1) Que Colombia Compra Eficiente, el día 23 de enero de 2026, aprobó y publicó la actualización de precios del Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería V, como consecuencia del incremento del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) y del auxilio de transporte, en virtud de lo establecido en la Cláusula 11.2, literal c, del Acuerdo Marco de Precios para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V – CCENEG- 077-01-2024. De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 1469 de 2025 y																											

	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	
	FORMATO DE SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN O SUSPENSIÓN CONTRACTUAL	
	Código: CTN-F-009	Versión: 004

1470 de 2025, el incremento autorizado para los precios de los servicios es del 23,11 %, porcentaje que sirve de fundamento para el presente ajuste a la tarifa.

Adicionalmente, Colombia Compra Eficiente también aprobó y publicó la actualización de precios del Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería V, con fundamento en la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), en virtud de lo establecido en la Cláusula 11.2, literal b, del Acuerdo Marco de Precios para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V – CCENEG-077-01-2024. Así mismo, de acuerdo con el boletín del IPC proferido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) el día 8 de enero de 2026, el incremento autorizado para el año 2026 en los precios de los Bienes de Aseo y Cafetería y de los Servicios Especiales corresponde al 5,10 %, porcentaje que sirve de sustento para el presente ajuste a la tarifa.

La prórroga a la ORDEN DE COMPRA 158980 por dos meses y medio (2.5) permitirá a la entidad obtener beneficios económicos al mantener las condiciones pactadas inicialmente. Permitirá garantizar la continuidad en la prestación del servicio de aseo y cafetería en los meses de julio, agosto y septiembre de 2026 la cual es de vital importancia para continuar las labores tanto administrativas como misionales, y poder así asegurar el cumplimiento de los fines esenciales del Estado previstos en el artículo 2º de la Constitución Política de Colombia, que establece: *"Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución..."*.

Se requiere prorrogar la ORDEN DE COMPRA 158980 del 29/12/2025 - CONTRATO 770 de 2025, en un plazo de ejecución hasta el 30 de septiembre de 2026.

Que, mediante correo electrónico del 15 de mayo de 2026, suscrito por ANDREA DEL ROCIO GONZALEZ MUÑOZ representante legal de la UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA– NIT. 901902000 acepta prorrogue la ORDEN DE COMPRA 158980 del 29/12/2025 - CONTRATO 770 de 2025.

La prórroga a la ORDEN DE COMPRA 158980 del 29/12/2025 - CONTRATO 770 de 2025, permitirá a la entidad garantizar la continuidad en la prestación del servicio de aseo y cafetería en los meses de enero a septiembre de 2026 la cual es de vital importancia para continuar las labores tanto administrativas como misionales.

CONCEPTO SUPERVISIÓN.

La Supervisión considera significativo mantener la continuidad en la prestación del servicio de aseo y cafetería para las sedes a nivel nacional del Ministerio, el cual es de vital importancia para continuar las labores tanto administrativas como misionales, y poder así asegurar el cumplimiento de los fines esenciales del Estado previstos en el artículo 2º de la Constitución Política de Colombia, que establece: *"Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución..."*.

Por lo anterior, es necesario realizar la prórroga a la ORDEN DE 158980 del 29/12/2025 - CONTRATO 770 de 2025, para la adición se cuenta el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 65726 del 30 de marzo de 2026

El valor del contrato será hasta por la suma de CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS (\$53.689.927.57) MCTE.

ANEXOS	CDP 65726 Formato calculo adición Correo aceptación adición y prórroga del contratista Certificado de pagos
Firma la solicitud por parte del(los) supervisor(es)  CAMILO ALBERTO QUIÑONES ROJAS SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA 158980 del 29/12/2025 - CONTRATO 770 de 2025 Grupo Administración Bienes y Servicios	



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

Bogotá D.C, mayo 15 de 2026

Señores

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Ciudad

Asunto: **Aceptación de prórroga a la orden de compra N° 158980 dentro del acuerdo marco de precios.**

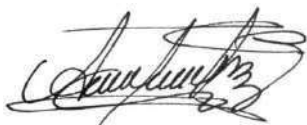
Respetados señores:

De manera atenta y respetuosa me permito indicar a la entidad que la solicitud de prórroga a la orden de compra N° 158980 requerida por parte de ustedes es viable, financiera, económica y logísticamente, por ende, la UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA, emite el presente concepto favorable a la prórroga solicitada bajo los parámetros definidos en la misma, quedando atento a que la entidad expida el formato de modificación de la orden de compra para continuar con el proceso.

La UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA se rige bajo los parámetros definidos en el acuerdo marco y por ende realiza el presente concepto favorable amparado por el mismo.

Con lo anterior atendemos la solicitud por parte de la entidad.

Atentamente,



ANDREA DEL ROCIO GONZALEZ MUÑOZ
C.C 52.856.614
representante legal
UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297421747



PIB
09:01:07
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona MI PLANETA AZUL FLC S.A.S identificado(a) con NIT número 9014205991:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297421587



PIB
08:58:58
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANDREA DEL ROCIO GONZALEZ MUÑOZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52856614:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

324609380366EEBC

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RUTH FABIOLA CARDOZO BERNAL** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51709259 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 34725-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297421714



PIB
09:00:36
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona NOVAKOR S.A.S. BIC identificado(a) con NIT número 9017492261:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297421657



PIB
08:59:51
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OSCAR ALIRIO LINARES MEDELLIN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79865051:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297884701



PIB
17:00:18
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RUTH FABIOLA CARDOZO BERNAL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 51709259:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297421775



PIB
09:01:28
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA identificado(a) con NIT número 9019020001:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

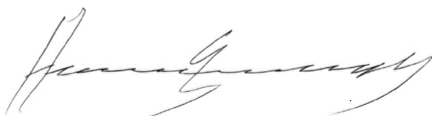
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 04 de junio de 2026, a las 08:52:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52856614
Código de Verificación	52856614260604085226

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

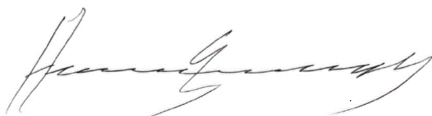
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 04 de junio de 2026, a las 08:50:39, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9017492261
Código de Verificación	9017492261260604085039

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

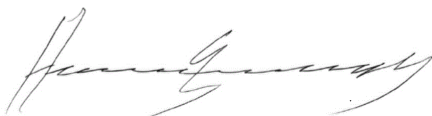
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 04 de junio de 2026, a las 08:52:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79865051
Código de Verificación	79865051260604085243

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

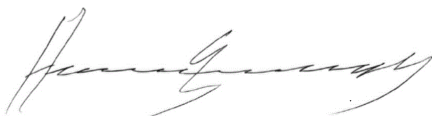
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 04 de junio de 2026, a las 08:47:44, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9019020001
Código de Verificación	9019020001260604084744

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:01:19 AM horas del 04/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **52856614**

Apellidos y Nombres: **GONZALEZ MUÑOZ ANDREA DEL ROCIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:02:41 AM horas del 04/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **79865051**

Apellidos y Nombres: **LINARES MEDELLIN OSCAR ALIRIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

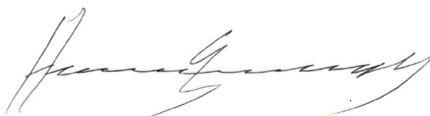
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 04 de junio de 2026, a las 08:56:02, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9014205991
Código de Verificación	9014205991260604085601

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de junio de 2026 Hora: 17:00:56

Recibo No. AB26112826

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26112826D74D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: MI PLANETA AZUL FLC S.A.S BIC
Nit: 901420599 1 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03296938
Fecha de matrícula: 14 de octubre de 2020
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 27 de abril de 2026
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 64 A 28 B 43 Oficina 101
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: administrativo@miplanetaazul.com.co
Teléfono comercial 1: 6018052827
Teléfono comercial 2: 3122501119
Teléfono comercial 3: 3132632710

Dirección para notificación judicial: Calle 64 A 28 B 43 Oficina 101
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:
administrativo@miplanetaazul.com.co
Teléfono para notificación 1: 6018052827
Teléfono para notificación 2: 3122501119
Teléfono para notificación 3: 3132632710

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de junio de 2026 Hora: 17:00:56

Recibo No. AB26112826

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26112826D74D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 14 de octubre de 2020 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de octubre de 2020, con el No. 02625039 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada MI PLANETA AZUL FLC S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 007 del 1 de agosto de 2025 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 4 de septiembre de 2025, con el No. 03293676 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de MI PLANETA AZUL FLC S.A.S a MI PLANETA AZUL FLC S.A.S BIC.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Sociedades Comerciales de Beneficio e Interés Colectivo, o Sociedades BIC.; se comprometen a contribuir concretamente en cinco dimensiones: 1. Modelo de negocio: Adquieren bienes o contratan servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dan preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales. 2. Gobierno corporativo: Expresan la misión de la sociedad en los diversos documentos de la empresa. 3. Prácticas laborales: Brindan opciones de empleo que le permitan a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y crean opciones de teletrabajo, sin afectar la remuneración de sus trabajadores. 4. Prácticas ambientales: Efectúan anualmente auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgan los resultados al público en general y capacitan a sus empleados en la misión social y ambiental de la sociedad. 5.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 9 de junio de 2026 Hora: 17:00:56**

Recibo No. AB26112826

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26112826D74D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Prácticas con la comunidad: Incentivan las actividades de voluntariado y crean alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad. La sociedad tendrá como objeto principal El objeto principal exclusivo de la sociedad es: comercio al por menor en artículos de aseo en general, en establecimientos especializados actividades de limpieza y servicios de aseo, servicios de recursos humanos, servicios de cafetería, actividades de exterminio, fumigación y desinfección en edificios, comercio al por mayor y menor de productos textiles, en establecimiento, comercio al por mayor y menor de electrodomésticos en establecimientos esp. comercio al por mayor y menor de equipo y artículos de uso doméstico, comercio al por mayor y menor de utensilios de cocina y otros. Comercio al por mayor y menor de productos farmacéutico-medicinales. Comercio al por mayor y menor de productos diversos, comercio al por mayor y menor de artículos de aseo en general en establecimientos. Comercio al por mayor y menor de pintura, barnices, lacas vinilos y macilla, comercio al por mayor y menor de muebles para oficina maquinaria y equipo de oficina, computadores y programas de computadora, en establecimientos. comercio al por mayor y menor de aparatos, artículos y equipos de uso doméstico. Comercio al por mayor y menor de equipos de radio y televisión, comercio al por mayor y menor de extintores y rociadores contra incendios, comercio al por mayor y menor de artículos de iluminación. Comercio al por mayor y menor en surtido compuesto por productos diferentes. Comercio al por mayor y menor de ropa industrial y trabajo, en establecimientos, Comercio al por mayor y menor de utensilios de cocina y otros artículos de uso doméstico y tocado en materiales plásticos, en establecimientos especializados, Comercio al por mayor y menor con surtido compuesto principalmente por alimentos (víveres en general) y bebidas consideradas alimentos. Comercio al de papel y cartón, productos de papel y cartón comercio de artículos varios (lápices, borradores, clips, etc.), Comercio al por mayor y menor de productos a base de papel y cartón, cuadernos, libretas, libros foliados. Comercio al por menor de papelería. Comercio al por mayor y menor materias primas pecuniarias y de animales vivos y sus productos. Actividad pecuniaria no especializada, actividad mixta (Agrícola y pecuniaria). Comercio al por mayor y menor de leche productos lácteos y huevos en establecimientos especializados. Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral, productos cárnicos, productos de mar en establecimientos especializados. Comercio al por mayor y menor de prendas de vestir y sus accesorios, comercio de periódicos, materiales y artículos de escritorio, Comercio al por mayor y menor

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 9 de junio de 2026 Hora: 17:00:56**

Recibo No. AB26112826

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26112826D74D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de todo tipo de calzado incluso deportivo. Comercio al por mayor y menor de aparatos artículos y equipos de uso doméstico. Comercio al por mayor y menor de muebles construidos de cualquier material. Comercio al por mayor y menor de medicinas para uso humano. Comercio al por mayor y menor de productos de uso personal, dentífrico, champo, fijador, jabones de tocador, etc. Comercio de computadores y equipos periféricos y de programas de informática. Comercio de partes y equipos eléctricos. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá ejecutar todos los actos necesarios para su logro y desarrollo, tales como: a) Actuar como agente o representante de empresas nacionales o extranjeras que se practiquen de los mismos negocios o actividades. b) adquirir bienes de cualquier naturaleza, muebles o inmuebles, corporales o incorporeales, así como hacer construcciones sobre sus inmuebles y enajenar y gravar a cualquier título los bienes de que sea dueña. c) tomar dinero en mutuo con o sin intereses y darlo con interés. d) dar y recibir en garantía de obligaciones bienes muebles o inmuebles y tomarlos en arrendamiento y opción de cualquier naturaleza. e) suscribir acciones o derechos de empresas que faciliten o contribuyan al desarrollo de sus operaciones. f) celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones como girar, endosar, protestar, dar y recibir letras de cambio, pagares o cualquier otro acto de comercio sobre títulos valores en general, y celebrar toda clase de operaciones sobre entidades bancarias y en general crediticias. g) comprar o constituir sociedades de cualquier género, incorporarse en compañías constituidas o fusiones con ellas, siempre que tengan objetos iguales, similares o complementarios. h) hacer sea en su propio nombre, por cuenta de terceros o participación con ellos, toda clase de operaciones que sean necesarias o convenientes para el mejor logro del objeto social, o que puedan desarrollar o favorecer sus actividades o las de las empresas en que tengan intereses y se relacionen directamente con el objeto social. i) importación de bienes y equipos que requiera la empresa para la ejecución de su actividad en desarrollo de su objeto social. i) celebrar contratos con establecimientos públicos o privados conexos o complementarios de las actividades o negocios que la sociedad se propone realizar o que faciliten el desarrollo de sus operaciones.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de junio de 2026 Hora: 17:00:56

Recibo No. AB26112826

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26112826D74D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : \$30.000.000,00
No. de acciones : 3.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$10.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$10.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del gerente, y tendrá un suplente. El suplente del gerente lo reemplazara en sus ausencias temporales y absolutas. El suplente tendrá las mismas atribuciones que el gerente cuando entre a reemplazarlo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: a) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. b) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. c) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. d) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva, e) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. f) Designar las

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de junio de 2026 Hora: 17:00:56

Recibo No. AB26112826

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26112826D74D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. g) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. h) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. Parágrafo. - El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 14 de octubre de 2020, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de octubre de 2020 con el No. 02625039 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
Gerente	Oscar	Alirio Linares Medellin	C.C. No. 79865051
CARGO	NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
Suplente Gerente	Del	Deybid Arley Paz Cuestas	C.C. No. 1016079492

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 007 del 1 de agosto de 2025 de la Asamblea de Accionistas	03293676 del 4 de septiembre de 2025 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de junio de 2026 Hora: 17:00:56

Recibo No. AB26112826

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26112826D74D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del constituyente del 14 de octubre de 2020, inscrito el 14 de octubre de 2020 bajo el número 02625055 del libro IX, comunica el accionista único:

Oscar Alirio Linares Medellín

Domicilio: Bogotá D.C.

Nacionalidad: Colombiana

Actividad: 4649-1 / 4755 / 8121 / 4645-2

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control: 14-10-2020

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8121

Actividad secundaria Código CIIU: 7320

Otras actividades Código CIIU: 7490, 4649

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de junio de 2026 Hora: 17:00:56

Recibo No. AB26112826

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26112826D74D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	MALOGIM
Matrícula No.:	03379150
Fecha de matrícula:	20 de mayo de 2021
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Carrera 77 64 D 34 Oficina 301
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 491.654.471

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8121

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de junio de 2026 Hora: 17:00:56

Recibo No. AB26112826

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26112826D74D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 25 de febrero de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 27 de abril de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

+ + + + +

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de junio de 2026 Hora: 17:00:56

Recibo No. AB26112826

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26112826D74D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de junio de 2026 Hora: 17:04:45

Recibo No. AB26112874

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261128749BAE6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: NOVAKOR S.A.S. BIC

Nit: 901749226 1 Administración : Direccion Seccional

De Impuestos De Bogota

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03725470

Fecha de matrícula: 1 de septiembre de 2023

Último año renovado: 2026

Fecha de renovación: 27 de abril de 2026

Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 14 Sur 73 B 67

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: gerencianovakor@gmail.com

Teléfono comercial 1: 3105169611

Teléfono comercial 2: No reportó.

Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 14 Sur 73 B 67

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: gerencianovakor@gmail.com

Teléfono para notificación 1: 3105169611

Teléfono para notificación 2: No reportó.

Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 9 de junio de 2026 Hora: 17:04:45**

Recibo No. AB26112874

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261128749BAE6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 1 de agosto de 2023 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 1 de septiembre de 2023, con el No. 03013363 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada NOVAKOR SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 004 del 1 de agosto de 2025 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 4 de septiembre de 2025, con el No. 03293917 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de NOVAKOR SAS a NOVAKOR S.A.S. BIC.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Sociedades Comerciales de Beneficio e Interés Colectivo, o Sociedades BIC.; se comprometen a contribuir concretamente en cinco dimensiones: 1. Modelo de negocio: Adquieren bienes o contratan servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dan preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales. 2. Gobierno corporativo: Expresan la misión de la sociedad en los diversos documentos de la empresa. 3. Prácticas laborales: Brindan opciones de empleo que le permitan a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y crean opciones de teletrabajo, sin afectar la remuneración de sus trabajadores. 4. Prácticas ambientales: Efectúan anualmente auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgan los resultados al público en general y capacitan a sus empleados en la misión social y ambiental de la sociedad. 5. Prácticas con la comunidad: Incentivan las actividades de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 9 de junio de 2026 Hora: 17:04:45**

Recibo No. AB26112874

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261128749BAE6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

voluntariado y crean alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad. La sociedad tendrá como objeto principal: El comercio al por menor en artículos de aseo en general, en establecimientos especializados actividades de limpieza y servicios de aseo, servicios de recursos humanos, servicios de cafetería, actividades de exterminio, fumigación y desinfección en edificios, comercio al por mayor y menor de productos textiles, en establecimiento, comercio al por mayor y menor de electrodomésticos en establecimientos esp. comercio al por mayor y menor de equipo y artículos de uso doméstico, comercio al por mayor y menor de utensilios de cocina y otros. Todas las actividades relacionadas con el comercio en general, producción, fabricación, comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, empaque, re-empaque de: víveres, rancho, licores, tabaco, abarrotes, cereales, granos, legumbres, leguminosas, harinas, comestibles, grasas, margarinas y aceites animales o vegetales, huevos de ave, mieles naturales e industriales, artículos de cigarrería, confitería y galletería, productos lácteos, derivados lácteos, pescados y productos de mar, pescado fresco y congelado, enlatado o en cualquier presentación, para ser comercializado en Colombia; frutas, verduras, encurtidos, pulpas de fruta, artículos de salsamentaría, productos alimenticios, enlatados, empaquetados, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, refrescos, jugos, gaseosas, aguas en sus diferentes presentaciones y empaques, productos populares, productos refrigerados, o congelados, materias primas para panificación; B. Importación y exportación de alimentos, productos e insumos alimenticios, en sus diferentes presentaciones. C. Producción, fabricación, comercialización y distribución de carnes de res y cerdo, pollo crudo, pescados, productos de mar, productos lácteos, cárnicos y embutidos; frutas y verduras. D. La representación, comercialización, suministro y/o distribución de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, nacionales y/o extranjeras, dentro y fuera del territorio nacional. E. Ofrecer y contratar el suministro de alimentación desde la compra de la materia prima hasta su transformación y su comercialización con empresas públicas y/o privadas, suministro de alimentos preparados. F. Suministro de alimentos, paquetes alimenticios, mercados, kits, planeación y programas de políticas de alimentación y nutrición, ayudas humanitarias en alimentos y productos e insumos de aseo; G. Suministros de alimentos para restaurantes, hospitales, casinos, banquetes, catering, eventos, hoteles, colegios; H. Suministro de catering empresarial y social, suministro de personal a terceros

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 9 de junio de 2026 Hora: 17:04:45**

Recibo No. AB26112874

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261128749BAE6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

tales como profesionales, técnicos y operativos necesario para la prestación del servicio. 1. El suministro y/o preparación de alimentos; y la administración de casinos para empresas y entidades del sector público y privado, dentro y fuera del territorio colombiano. J. Ejecución del programa de alimentación escolar, acorde a los lineamientos técnicos, administrativos y estándares del programa definidos por el ministerio de educación nacional y la unidad administrativa especial "alimentos para aprender". K. Equipo para cocinar o calentar, menaje y utensilios de cocina, Toda clase de máquinas para alimentos su expendio y/o su fabricación; L. Suministro de implementos de cafetería, compra, venta y distribución de los mismos, prestar el servicio de cafetería; M. Distribución, fabricación, venta y comercialización de insumos, productos y elementos e implementos de aseo, limpieza y desinfección, kits de aseo para diversos usos, personal, institucional, industrial, entre otros. Productos de tocador. N. Suministro de fórmulas lácteas, fórmulas de nutrición, energizantes e hidratantes para infantes, lactantes, escolares, adolescentes, tercera edad, deportistas, pacientes clínicos; O. La fabricación, y comercialización de empaques de toda clase, producción de materias primas destinadas a la fabricación de empaques para alimentos y otros productos P. Comercialización venta de mobiliario, camas colchones, enseres ropa de cama, mantelerías, paños de cocina y toallas, elementos de cocina para restaurantes, cafeterías, hoteles, clubes, colegios, hospitales, casinos, laboratorios, oficina, camping y playa; Q. Suministros de artículos domésticos, productos electrónicos de consumo general. R. Artículos de cacharrería; venta, importación y comercio en general de productos de consumo popular; 5. Fabricación y comercialización de elementos de dotación, vestuario y elementos de protección personal, elementos de seguridad y salud en el trabajo, elementos ergonómicos, prendas de vestir, calzado, vestido de labor, T. Suministro y distribución de papelería, útiles de escritorio, didácticos, juguetes, dotación escolar, y en general todo suministro de oficina, impresión, tóner, cintas, cartuchos, periféricos y relacionado con equipos de tecnología U. Compra venta de máquinas industriales, repuestos, insumos y elementos, y artículos de papelería y oficina, kits escolares, artículos escolares; papeles comerciales, industriales, cartones, empaques y envases de plástico, aluminio, frascos, bolsas, insumos de vidrio, materiales plásticos, contenedores, telas, V. Suministro y distribución de todo tipo de mobiliario Incluyendo oficina abierta, muebles de casa, laboratorio, escolar y similares, W. Servicios de tipografía, litografía y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 9 de junio de 2026 Hora: 17:04:45**

Recibo No. AB26112874

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261128749BAE6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

encuadernación. X. Servicios de publicidad, mercadeo y marketing. Y. Importación y Comercialización de telas, insumos textiles, adornos, hilos, hilazas, productos textiles Z. Importación y comercialización de juguetes, didácticos, juegos de mesa y deportivos. AA. Insumos y elementos de ferretería y construcción, mantenimiento de instalaciones y edificaciones, BB. Compra y venta de materiales para la construcción de bienes muebles e inmuebles. La explotación del negocio del comercio en ferretería, plomería, cerrajería, válvulas, tuberías, empaquetaduras, instrumentación, accesorios, toda clase de mercancías. CC. El desarrollo de actividades profesionales relacionadas con la arquitectura y la ingeniería civil; diseño, construcción, reforma y reparación de casas y edificios; desarrollar proyectos de obras públicas: diseños arquitectónicos y urbanísticos, levantamientos topográficos, estudios de suelos y resistencia; diseño, construcción y mantenimiento de espacios recreativos, parques, zonas verdes, construcción y mantenimiento de obras deportivas; ejecución de obras civiles hidráulicas, obras sanitarias y ambientales; desarrollo, montaje y construcción de redes eléctricas, sanitarias y telefónicas DD. Promover la compra, venta, alquiler o utilización de propiedades y bienes raíces destinados a actividades propias del turismo y la recreación tales como hoteles, apartamentos, condominios, clubes etc. EE. La recepción en consignación de casas, lotes, apartamentos para su enajenación, permuta arriendo y administración y en general, la ejecución de todas aquellas actividades afines con el negocio de la administración de finca raíz; FF. Compraventa, suministro, alquiler y distribución vehículos comerciales y particulares, sus accesorios, componentes, repuestos y sus herramientas; insumos repuestos y mantenimiento de automotores GG. Prestar servicios de transporte en sus diferentes modalidades, público, privado, particular y de carga, incluyendo almacenaje, encomiendas y distribución. HH. suministro de combustible, gasolina corriente y extra, (acpm), diesel, aceites y lubricantes para parque automotor, maquinaria amarilla, vehículos de carga, vehículos de uso público o privado, flotas escolares, flotas públicas o privadas, y en general para todo tipo de vehículos pesados y livianos, motocicletas y motocarros. II. prestación de servicios de parqueadero para vehículos livianos y pesados, de uso público y privado, y motocicletas. JJ. Servicio de lavadero (limpieza e higienización) de vehículos livianos y pesados, de uso público y privado, y motocicletas. KK. Suministro de partes, autopartes, accesorios y repuestos en general para todo tipo de vehículos y maquinaria. Mantenimiento preventivo y correctivo, incluida mano de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 9 de junio de 2026 Hora: 17:04:45**

Recibo No. AB26112874

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261128749BAE6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

obra. LL. Desarrollar actividades comerciales afines o diferentes conforme a la unánime voluntad de los socios siempre y cuando contribuyan beneficiosamente al desarrollo de su objeto. MM. La sociedad podrá establecer agencias y/o sucursales en cualquier ciudad del país o en el exterior, siempre que ello implique el desarrollo del objeto social. NN. En desarrollo de su objeto la empresa podrá adquirir, gravar, limitar po enajenar el dominio de bienes muebles e inmuebles, fábricas, instalaciones industriales y equipos de trabajo; efectuar toda clase de operaciones de crédito, activo o pasivo; intervenir en la constitución de sociedades o de empresas de cualquier especie jurídica cuyo texto sea similar o complementario a los expresados anteriormente que faciliten la realización de estos; aportar a esas sociedades todo o parte, de sus bienes, absorberlas o fusionarse con ellas; adquirir acciones o derechos de sociedades o empresas de carácter industrial o comercial, cuyo objeto sea similar o complementario de tos expresados y, en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos sean civiles o comerciales que guarden relación de medio a fin con el objeto social o con la prestación, promoción y celebración de contratos de servicios relacionados y conexos con los servicios y ventas de productos, bins y servicios que ofrece la empresa, a nivel nacional y en el extranjero, a nombre propio en representación de personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras de todo tipo. La sociedad podrá realizar todas aquellas actividades que puedan considerarse como secundarias o correlativas a su objeto, tales como participar en procesos de contratación pública y privada, y en general todo tipo de contratación y negociación. 00. y en general, realizar cualquier actividad comercial o civil lícita. Lo anterior adoptando el propósito BIC de generar impacto positivo en el ámbito social y ambiental, comprometiéndose a implementar prácticas empresariales responsables que contribuyan al desarrollo sostenible.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	: \$250.000.000,00
No. de acciones	: 12.500,00
Valor nominal	: \$20.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 9 de junio de 2026 Hora: 17:04:45**

Recibo No. AB26112874

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261128749BAE6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : \$100.000.000,00
No. de acciones : 5.000,00
Valor nominal : \$20.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$100.000.000,00
No. de acciones : 5.000,00
Valor nominal : \$20.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. El suplente del Representante Legal lo reemplazará en sus ausencias temporales y definitivas, eventos en los cuales tendrá las mismas facultades y/o atribuciones del Representante Legal Principal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, Administrada y Representada Legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el Objeto Social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de junio de 2026 Hora: 17:04:45

Recibo No. AB26112874

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261128749BAE6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 1 de agosto de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de septiembre de 2023 con el No. 03013363 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Andrea Del Gonzalez Muñoz	Rocio C.C. No. 52856614

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente.	Oscar Javier Rivera	Rivera C.C. No. 5916769

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 004 del 1 de agosto de 2025 de la Asamblea de Accionistas	03293917 del 4 de septiembre de 2025 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de junio de 2026 Hora: 17:04:45

Recibo No. AB26112874

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261128749BAE6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8121
Actividad secundaria Código CIIU: 4649
Otras actividades Código CIIU: 4690, 7310

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 87.448.898

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8121

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 27 de abril de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 9 de junio de 2026 Hora: 17:04:45**

Recibo No. AB26112874

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261128749BAE6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 51.709.259

CARDOZO BERNAL
APELLIDOS

RUTH FABIOLA
NOMBRES

Ruth Fabiola Cardozo Bernal
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-JUN-1963
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

14-DIC-1981 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Alba Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALBA RENGIFO LOPEZ



A-1500113-45146611-F-0051709259-20060424 06226 06110N 02 202525853

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

34725-T

RUTH FABRILA
CARGOZO BERNAL
C.C. 811.788-255
RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN 181-T FELAN 29-1-83
UNIVERSIDAD PÍLITO DE COLOMBIA


Presidencia

00042218

Ruth Fabríla Cargozo B.

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional Junta Central de
Contadores.



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 52856614 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/06/2026 08:48 AM



Código Verificación: **NJ29K6GF3D**

Válida hasta: **02/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/06/2026 11:25:22 a. m. para - **NIT, sin dígito de verificación: N°. 901749226**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **141481350** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**



GOV.CO



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/06/2026 11:26:39 a. m. para - **NIT, sin dígito de verificación: N°. 901420599**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **141481718** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**



GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/06/2026 11:27:44 a. m. para - **NIT, sin dígito de verificación: N°. 901902000**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **141481977** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**



GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/06/2026 11:22:04 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **52856614** y Nombre: **ANDREA DEL ROCIO GONZALEZ MUÑOZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **141480547** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**



GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/06/2026 11:22:48 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **79865051** y Nombre: **OSCAR ALIRIO LINARES MEDELLIN.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **141480700** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**

 **GOV.CO**

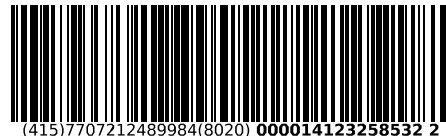
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141232585322			
		 (415)7707212489984(8020) 000014123258532 2			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9014205991		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
				14. Buzón electrónico 32	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición 28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social MI PLANETA AZUL FLC S.A.S BIC					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	
41. Dirección principal CL 64 A 28 B 43 OF 101					
42. Correo electrónico administrativo@miplanetaazul.com.co					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3117442399		45. Teléfono 2 3122501119	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 8121		47. Fecha inicio actividad 20201014		48. Código 7320	
				49. Fecha inicio actividad 20210501	
				50. Código 1 46497490	
				51. Código	
				52. Número establecimientos 1	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 571442485255					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exógena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10			55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3		
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			57. Modo		
			58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI X NO		60. No. de Folios: 2		61. Fecha 2026-01-29 / 11:17:40AM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
			984. Nombre ROPERO RAMIREZ ANA LISETH		
			985. Cargo Gestor II		

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 5 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141232585322		
 (415)7707212489984(8020) 000014123258532 2					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 4 2 0 5 9 9 1		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
				14. Buzón electrónico 3 2	
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza 2		63. Formas asociativas 1 2		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio 1	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase 0 4		72. Número 0 0 7		73. Fecha 2 0 2 0 1 0 1 4	
74. Número de notaría 0 3		75. Entidad de registro 0 3		76. Fecha de registro 2 0 2 0 1 0 1 4	
77. No. Matrícula mercantil 0 3 2 9 6 9 3 8		78. Departamento 1 1		79. Ciudad/Municipio 4	
Vigencia		80. Desde 2 0 2 0 1 0 1 4		81. Hasta 2 0 2 0 1 2 3 1	
				82. Nacional 1 0 0 %	
				83. Nacional público 0 . 0 %	
				84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %	
				85. Extranjero 0 %	
				86. Extranjero público 0 . 0 %	
				87. Extranjero privado 0 . 0 %	
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades					
5					
Estado y Beneficio					
Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	4 9	2 0 2 0 1 0 1 4		-	
2	8 1	2 0 2 0 1 0 1 4		-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica 2	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 7 9 8 6 5 0 5 1 5	
96. DV. 5					
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante LINARES MEDELLIN OSCAR ALIRIO					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141232585322



(415)7707212489984(8020) 000014123258532 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 4 2 0 5 9 9

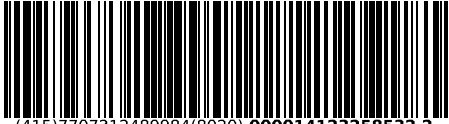
1

Impuestos de Bogotá

3 2

Representación

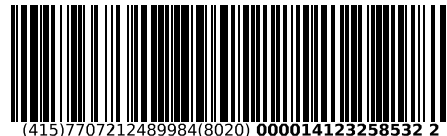
98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 1 0 1 4
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 7 9 8 6 5 0 5 1	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido LINARES	105. Segundo apellido MEDELLIN	106. Primer nombre OSCAR
107. Otros nombres ALIRIO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 1 0 1 4
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 1 0 1 6 0 7 9 4 9 2	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido PAZ	105. Segundo apellido CUESTAS	106. Primer nombre DEYBID
107. Otros nombres ARLEY	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001			
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 5 Hoja 4					
				4. Número de formulario 141232585322					
 (415)7707212489984(8020) 000014123258532 2									
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico			
9 0 1 4 2 0 5 9 9		1		Impuestos de Bogotá		3 2			
Revisor Fiscal y Contador									
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV			127. Número de tarjeta profesional	
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre			131. Otros nombres	
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada				
	135. Fecha de nombramiento								
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV			139. Número de tarjeta profesional	
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre			143. Otros nombres	
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada				
	147. Fecha de nombramiento								
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV			151. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3		5 1 7 0 9 2 5 9		0			3 4 7 2 5 T	
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre			155. Otros nombres	
	CARDOZO		BERNAL		RUTH			FABIOLA	
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada					
159. Fecha de nombramiento		2 0 2 0 1 0 1 4							

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141232585322



(415)7707212489984(8020) 000014123258532 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 2 0 5 9 9

6. DV

1

12. Dirección seccional

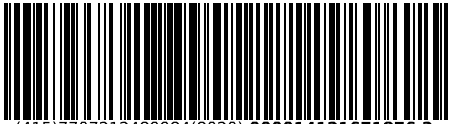
Impuestos de Bogotá

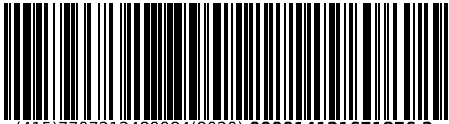
14. Buzón electrónico

3 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública 7 3 2 0
162. Nombre del establecimiento MALOGIM	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 77 64 D 34 OF 301	
166. Número de matrícula mercantil 0 3 3 7 9 1 5 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 1 0 5 2 0
168. Teléfono 6 0 1 8 0 5 2 8 2 7	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	
161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	
164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	
167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	
169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	
161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	
164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	
167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	
169. Fecha de cierre	

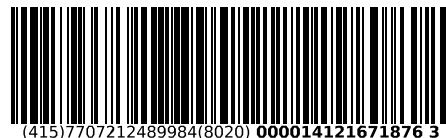
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 13 Actualización de oficio				4. Número de formulario 141216718763	
				 (415)7707212489984(8020) 000014121671876 3	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 9 0 2 0 0 0		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
				14. Buzón electrónico 3 2	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
35. Razón social UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA				34. Otros nombres	
36. Nombre comercial				37. Sigla	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	
41. Dirección principal CL 64 A # 28 B - 43 OF 101					
42. Correo electrónico facturacionmiplanetanova@gmail.com					
43. Código postal 1 1 1 2 2 1		44. Teléfono 1 3 1 2 2 5 0 1 1 9		45. Teléfono 2 3 1 3 2 6 3 2 7 1 0	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 8 1 2 1		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 4 1 2 3 0		48. Código	
				49. Fecha inicio actividad	
				50. Código	
				51. Código	
				52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 7 1 4 4 8 5 2 5 5					
07- Retención en la fuente a título de rent					
14- Informante de exogena					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros					
54. Código					
Exportadores					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
1					
2					
3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2025-10-23 / 02:06:21PM					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA					
985. Cargo					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 4 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141216718763		
 (415)7707212489984(8020) 000014121671876 3					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 9 0 2 0 0 0		1	Impuestos de Bogotá		3 2
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		2	63. Formas asociativas		
65. Fondos			66. Cooperativas		
68. Sin personería jurídica		7	69. Otras organizaciones no clasificadas		
			64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados		
			67. Sociedades y organismos extranjeros		
			70. Beneficio		1
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 4		82. Nacional	
72. Número				0 %	
73. Fecha		2 0 2 4 1 1 0 5		83. Nacional público	
74. Número de notaría				0 . 0 %	
75. Entidad de registro				84. Nacional privado	
76. Fecha de registro				0 . 0 %	
77. No. Matrícula mercantil				85. Extranjero	
78. Departamento		1 1		0 %	
79. Ciudad/Municipio		0 0 1		86. Extranjero público	
				0 . 0 %	
Vigencia				87. Extranjero privado	
80. Desde		2 0 2 4 1 1 0 5		0 . 0 %	
81. Hasta		2 0 9 9 1 2 3 1		0 . 0 %	
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Estado y Beneficio					
Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)		92. DV
1					-
2					-
3					-
4					-
5					-
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141216718763



(415)7707212489984(8020) 000014121671876 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 9 0 2 0 0 0

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

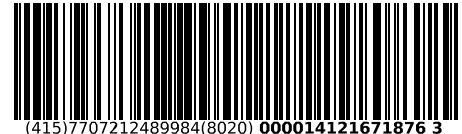
Representación

98. Representación	REPRS LEGAL SUPL			99. Fecha inicio ejercicio representación	1 9			2 0 2 4 1 2 3 0		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV			103. Número de tarjeta profesional					
Cédula de Ciudadaní	1 3	7 9 8 6 5 0 5 1								
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre			107. Otros nombres					
LINARES	MEDELLIN	OSCAR			ALIRIO					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal								
98. Representación	REPRS LEGAL PRIN			99. Fecha inicio ejercicio representación	1 8			2 0 2 4 1 2 3 0		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV			103. Número de tarjeta profesional					
Cédula de Ciudadan	1 3	5 2 8 5 6 6 1 4								
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre			107. Otros nombres					
GONZALEZ	MUÑOZ	ANDREA			DEL ROCIO					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal								
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación						
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV			103. Número de tarjeta profesional					
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre			107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal								
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación						
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV			103. Número de tarjeta profesional					
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre			107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal								
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación						
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV			103. Número de tarjeta profesional					
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre			107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal								

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141216718763



(415)7707212489984(8020) 000014121671876 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 9 0 2 0 0 0 1

Impuestos de Bogotá

3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 3 1 9 0 1 4 2 0 5 9 9	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	169
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social MI PLANETA AZUL FLC S.A.S.				
120. Valor capital del socio 72	121. % Participación 7 2	122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 1 2 3 0	123. Fecha de retiro	

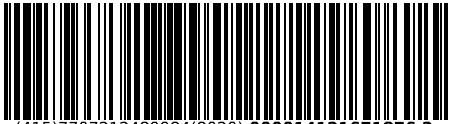
111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 3 1 9 0 1 7 4 9 2 2 6	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	169
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social NOVAKOR SAS				
120. Valor capital del socio 28	121. % Participación 2 8	122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 1 2 3 0	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

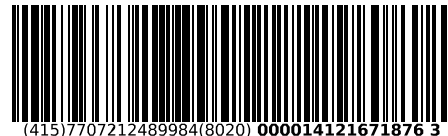
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 13 Actualización de oficio				4. Número de formulario 141216718763	
(415)7707212489984(8020) 000014121671876 3					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 9 0 2 0 0 0		1	Impuestos de Bogotá		3 2
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Persona jurídica		1			
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
				30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social					
UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		Bogotá D.C.		Bogotá, D.C.	
41. Dirección principal		42. Correo electrónico		43. Código postal	
CL 64 A # 28 B - 43 OF 101		facturacionmiplanetanova@gmail.com		1 1 1 2 2 1	
44. Teléfono 1		45. Teléfono 2		46. Teléfono 3	
3 1 2 2 5 0 1 1 9		3 1 3 2 6 3 2 7 1 0			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código	
8 1 2 1		2 0 2 4 1 2 3 0		49. Fecha inicio actividad	
				50. Código	
				1 2	
				51. Código	
				52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código					
7 1 4 4 8 5 2 5 5					
07- Retención en la fuente a título de rent					
14- Informante de exogena					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos					
SI NO X					
60. No. de Folios:					
0					
61. Fecha					
2025-10-23 / 02:06:21PM					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre					
ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA					
985. Cargo					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 4 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141216718763		
 (415)7707212489984(8020) 000014121671876 3					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 9 0 2 0 0 0 1		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
				14. Buzón electrónico 3 2	
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza 2		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica 7		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio 1	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento			1. Constitución		
71. Clase 0 4			72. Número		
73. Fecha 2 0 2 4 1 1 0 5			74. Número de notaría		
75. Entidad de registro			76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil			78. Departamento 1 1		
79. Ciudad/Municipio 0 0 1			80. Desde 2 0 2 4 1 1 0 5		
Vigencia			81. Hasta 2 0 9 9 1 2 3 1		
			82. Nacional 0 %		
			83. Nacional público 0 . 0 %		
			84. Nacional privado 0 . 0 %		
			85. Extranjero 0 %		
			86. Extranjero público 0 . 0 %		
			87. Extranjero privado 0 . 0 %		
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Estado y Beneficio					
Ítem					
89. Estado actual					
90. Fecha cambio de estado					
91. Número de Identificación Tributaria (NIT)					
92. DV					
1					
2					
3					
4					
5					
Vinculación económica					
93. Vinculación económica		94. Nombre del grupo económico y/o empresarial		95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
96. DV.		97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141216718763



(415)7707212489984(8020) 000014121671876 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 9 0 2 0 0 0

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

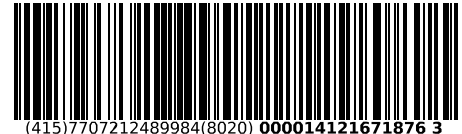
Representación

98. Representación	REPRS LEGAL SUPL		1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 2 4 1 2 3 0	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional		
Cédula de Ciudadaní	1 3	7 9 8 6 5 0 5 1				
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres			
LINARES	MEDELLIN	OSCAR	ALIRIO			
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal				
98. Representación	REPRS LEGAL PRIN		1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 2 4 1 2 3 0	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional		
Cédula de Ciudadan	1 3	5 2 8 5 6 6 1 4				
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres			
GONZALEZ	MUÑOZ	ANDREA	DEL ROCIO			
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal				
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres			
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal				
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres			
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal				
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres			
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal				

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141216718763



(415)7707212489984(8020) 000014121671876 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 9 0 2 0 0 0 1

Impuestos de Bogotá

3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 3 1 9 0 1 4 2 0 5 9 9	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social MI PLANETA AZUL FLC S.A.S.				
120. Valor capital del socio 72	121. % Participación 7 2	122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 1 2 3 0	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 3 1 9 0 1 7 4 9 2 2 6	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social NOVAKOR SAS				
120. Valor capital del socio 28	121. % Participación 2 8	122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 1 2 3 0	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: MHmmartine
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 24-01-01-000
Fecha y Hora Sistema: 2026-07-15-9:29 a. m.

María Noralba Martínez Doncel
MINTRANSPORTE - GESTION GENERAL

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO													
Con base en el CDP No: 6426 de fecha 2026-01-03. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle													
Número:	4826	Fecha Registro:	2026-01-03	Unidad / Subunidad Ejecutora:		24-01-01-000 MINTRANSPORTE - GESTION GENERAL							
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Obligacion			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00				
Valor Inicial:	49.599.266,42	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	49.599.266,42	Saldo x Obligar:	25.846.706,58				
TERCERO ORIGINAL													
Identificación: NIT	901902000	Razón Social:	UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA					Medio de Pago:	Abono en cuenta				
CUENTA BANCARIA													
Número:	008600867488	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.				Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa			
ORDENADOR DEL GASTO													
Identificación:	1010162929	Nombre:	STEPHANIE DAYAN BRITTON NIETO			Cargo:	SECRETARIO GENERAL						
CAJA MENOR			VIÁTICOS			DOCUMENTO SOPORTE							
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	158980 CTO 770 DE 2025	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2026-01-03
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO													
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR				
002 MINTRANSPORTE-GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF		49.599.266,42	0,00						
					Total:	49.599.266,42	0,00	49.599.266,42	25.846.706,58				

Objeto:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL ZONA 4					
PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO	
004	MINTRANSPORTE-GESTION GENERAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-01-15	23.752.559,84	0,00 NINGUNO
004	MINTRANSPORTE-GESTION GENERAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-09-30	25.846.706,58	25.846.706,58 NINGUNO

SE EFECTÚA MODIFICACIÓN PLAN DE PAGOS, SEGÚN PRÓRROGA EN SU PLAZO A LA OC 158980 CTO 770 DE 2025

Rafael Gomez Lopez

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.						SUCURSAL CHAPINERO						COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-40-101078894		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA MES AÑO			DÍA MES AÑO				DÍA MES AÑO										
15 07 2026			29 12 2025			00:00	30 09 2026			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.902.000-1
DIRECCIÓN: CALLE 64 A # 28 B - 43 OF 101	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3122501119

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MINISTERIO DE TRANSPORTE	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.055-4
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 31 - 10	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3240800
BENEFICIARIO: 899999055 - MINISTERIO DE TRANSPORTE	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR LOS PERJUICIOS MATERIALES CAUSADOS A TERCEROS, DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL TOMADOR DE ACUERDO CON LA LEY, POR LESION, MUERTE O DAÑOS A BIENES, OCASIONADOS POR CAUSA DE LA EJECUCION DE LA ORDEN DE COMPRA No. 158980 QUE TIENE POR OBJETO PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL ZONA 4

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS					
AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	29/12/2025	30/09/2026	\$350,181,000.00	\$350,181,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	29/12/2025	30/09/2026	\$350,181,000.00	\$350,181,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	29/12/2025	30/09/2026	\$350,181,000.00	\$350,181,000.00

ACLARACIONES

DE ACUERDO CON SOLICITUD # 495304 SE PRORROGA LA DURACION DE LA ORDEN HASTA EL 30/9/2026 POR CONSIGUIENTE SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS FINALES DE LOS AMPAROS EN LA PRESENTE POLIZA, TODOS LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****187,083.00	\$ *****3,000.00	\$ *****36,115.00	\$ *****226,198.00	\$ *****350,181,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PATRIMONIO SEGUROS DE COLOMBIA LTDA	143815	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

14-40-101078894

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CHAPINERO				COD.SUC 14		NO.POLIZA 14-40-101078894		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
15 07 2026			29 12 2025			00:00	30 09 2026			23:59	ANEXO DE PRORROGA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.902.000-1			
DIRECCIÓN: CALLE 64 A # 28 B - 43 OF 101						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3122501119		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MINISTERIO DE TRANSPORTE								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.055-4			
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 31 - 10						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3240800		

BENEFICIARIO: 899999055 - MINISTERIO DE TRANSPORTE

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	29/12/2025	30/09/2026	\$350,181,000.00	\$350,181,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	29/12/2025	30/09/2026	\$350,181,000.00	\$350,181,000.00
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	29/12/2025	30/09/2026	\$350,181,000.00	\$350,181,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	29/12/2025	30/09/2026	\$350,181,000.00	\$350,181,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	29/12/2025	30/09/2026	\$350,181,000.00	\$350,181,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

14-40-101078894

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF143815A



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.						SUCURSAL CHAPINERO				COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-40-101078894		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
15 07 2026			29 12 2025			00:00	30 09 2026			23:59	ANEXO DE PRORROGA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.902.000-1		
DIRECCIÓN: CALLE 64 A # 28 B - 43 OF 101						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3122501119	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MINISTERIO DE TRANSPORTE				IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.055-4	
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 31 - 10			CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 3240800
BENEFICIARIO:					

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB    **VISA**

CORRESPONSALES BANCARIOS

   **MOVIRED**

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

  **Seguros del Estado**
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****187,083.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****3,000.00	IVA \$ *****36,115.00	TOTAL A PAGAR \$ *****226,198.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****350,181,000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PATRIMONIO SEGUROS DE COLOMBIA LTDA	143815	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA PAGO:
1100211965044-9

(415)7709998021167 (8020)11002119650449 (3900)000000226198 (96)20260128

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CHAPINERO				COD.SUC 14		NO.POLIZA 14-40-101078894		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
15 07 2026			29 12 2025			00:00	30 09 2026			23:59	ANEXO DE PRORROGA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.902.000-1			
DIRECCIÓN: CALLE 64 A # 28 B - 43 OF 101						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3122501119		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MINISTERIO DE TRANSPORTE										IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.055-4	
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 31 - 10						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO: 3240800	
BENEFICIARIO: 899999055 - MINISTERIO DE TRANSPORTE											

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
MI PLANETA AZUL FLC SAS	901420599-1	72.00
NOVAKOR SAS	901749226-1	28.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

14-40-101078894

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF143815A

3



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14	NO.PÓLIZA 14-44-101252408	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
15 07 2026	29 12 2025		00:00	30 09 2029		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.902.000-1
DIRECCIÓN: CALLE 64 A # 28 B - 43 OF 101	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3122501119

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MINISTERIO DE TRANSPORTE	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.055-4
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 31 - 10	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3240800

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL GARANTIZADO POR LA EJECUCION DE LA ORDEN DE COMPRA No. 158980 QUE TIENE POR OBJETO PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL ZONA 4

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/12/2025	30/09/2027	\$10,737,985.51	\$10,737,985.51
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	29/12/2025	30/09/2027	\$5,368,992.76	\$5,368,992.76
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	29/12/2025	30/09/2029	\$8,053,489.14	\$8,053,489.14

ACLARACIONES

DE ACUERDO CON SOLICITUD # 495304 SE PRORROGA LA DURACION DE LA ORDEN HASTA EL 30/9/2026 POR CONSIGUIENTE SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS FINALES DE LOS AMPAROS EN LA PRESENTE POLIZA, TODOS LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****12,412.00	\$ *****4,000.00	\$ *****3,118.00	\$ *****19,531.00	\$ *****24,160,467.41	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PATRIMONIO SEGUROS DE COLOMBIA LTDA	143815	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

14-44-101252408

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14	NO.PÓLIZA 14-44-101252408	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
15 07 2026	29 12 2025		00:00	30 09 2029		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.902.000-1
DIRECCIÓN: CALLE 64 A # 28 B - 43 OF 101	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3122501119

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MINISTERIO DE TRANSPORTE	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.055-4
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 31 - 10	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3240800
ADICIONAL:	

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB    **VISA**

CORRESPONSALES BANCARIOS

   **MOVIRED**

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

  **Seguros del Estado**
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****12,412.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****4,000.00	IVA \$ *****3,118.00	TOTAL A PAGAR \$ *****19,531.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****24,160,467.41	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PATRIMONIO SEGUROS DE COLOMBIA LTDA	143815	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415)7709998021167(8020)11002119650391(3900)000000019531(96)20261229

REFERENCIA
PAGO:
1100211965039-1

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CHAPINERO				COD.SUC 14		NO.POLIZA 14-44-101252408		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
15 07 2026			29 12 2025			00:00	30 09 2029			23:59	ANEXO DE PRORROGA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.902.000-1			
DIRECCIÓN: CALLE 64 A # 28 B - 43 OF 101						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3122501119		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MINISTERIO DE TRANSPORTE								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.055-4			
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 31 - 10						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3240800		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE
MI PLANETA AZUL FLC SAS
NOVAKOR SAS

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
901420599-1	72.00
901749226-1	28.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 - 67 - TELÉFONO: 6013908192 - BOGOTÁ, D.C.

14-44-101252408

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF143815A



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101252408, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 15 días del mes de JULIO de 2026

14-44-101252408

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

MINISTERIO DE TRANSPORTE
SEDE CENTRAL MT – BOGOTÁ D.C.

APROBACIÓN DE PÓLIZA

La Coordinadora del Grupo de Trabajo Contratos por Resolución No. 20253040012105 del 1 de abril de 2025 y para dar cumplimiento al artículo 41 de la Ley 80 de 1993, APRUEBA **PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**:

Que ampara la orden de compra No. 158980 (numeración interna No. 770-2025), cuyo objeto es **“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL ZONA 4”**, suscrita con **UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA**, identificado con NIT **901.902.000-1**

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Póliza No. **14-44-101252408** Anexo: 1

Fecha de Expedición: Fecha de Expedición: 15 de julio de 2026

Asegurador: SEGUROS DEL ESTADO NIT 900.009578-6

Amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada
Cumplimiento del contrato	29/12/2025	30/09/2027	\$10.737.985,51
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	29/12/2025	30/09/2027	\$5.368.992,76
Pago De Salarios, Prestaciones Sociales Legales E Indemnizaciones Laborales	29/12/2025	30/09/2029	\$8.053.489,14

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

Póliza No. **14-40-101078894** Anexo: 1

Fecha de Expedición: 15 de julio de 2026

Asegurador: SEGUROS DEL ESTADO NIT 900.009578-6

MINISTERIO DE TRANSPORTE
SEDE CENTRAL MT – BOGOTÁ D.C.

APROBACIÓN DE PÓLIZA

Amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	29/12/2025	30/09/2026	\$350.181.000
CONTRATISTAS SUBCONTRATISTAS	29/12/2025	30/09/2026	\$350.181.000
VEHICULOS PROPIOS NO PROPIOS	29/12/2025	30/09/2026	\$350.181.000

Fecha y lugar de aprobación: Bogotá D.C., 21 de julio de 2026



YURANY PEREZ CASTRO
Coordinadora Grupo Contratos

Carolina Foliaco Mora/ Abogado Grupo Contratos

MINISTERIO DE TRANSPORTE SEDE CENTRAL MT – BOGOTÁ D.C.

APROBACIÓN DE PÓLIZA

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

 **SEGUROS DEL ESTADO** **Consulta de pólizas**

Consulta de Póliza **Consulta de SOAT**

Datos de la póliza

Estado: Vigente	Número de anexo: 1
Número de póliza: 14-44-101252408	Ramo: CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Fecha de expedición: miércoles, 15 de julio de 2026	Tomador: UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA
Asegurado: MINISTERIO DE TRANSPORTE	Fin vigencia: domingo, 30 de septiembre de 2029
Inicio de vigencia: lunes, 29 de diciembre de 2025	
Valor total asegurado: \$ 24.160.467,41	

Consultar de nuevo

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

 **SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO** **Consulta de pólizas**

Consulta de Póliza **Consulta de SOAT**

Datos de la póliza

Estado: Vigente	Número de anexo: 1
Número de póliza: 14-40-101078894	Ramo: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL
Fecha de expedición: miércoles, 15 de julio de 2026	Tomador: UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA
Asegurado: MINISTERIO DE TRANSPORTE	Fin vigencia: miércoles, 30 de septiembre de 2026
Inicio de vigencia: lunes, 29 de diciembre de 2025	
Valor total asegurado: \$ 350.181.000,00	

Consultar de nuevo

Ministerio de Transporte

Recuerde que no debe hacer ningún tipo de pago para agilizar trámites en el Ministerio de Transporte.

Denuncie presuntos actos de corrupción en los trámites y servicios de la Entidad al 018000 110950

Atención virtual de lunes a viernes de 7:00 a.m. A 5:00 p.m., agendando su cita a través del enlace: <https://bit.ly/2UFTeTf>

Línea de servicio al ciudadano: (+57 601) 3240800 opción 1. Línea gratuita nacional: 01 8000 112042

Radicación de PQRS-WEB: <https://mintransporte.powerappsportals.com>

Correo electrónico: servicioalcidudano@mintransporte.gov.co de lunes a viernes de 7:30 a.m. A 4:30 p.m.



Bogotá D.C.

PARA: CAMILO ALBERTO QUIÑONES ROJAS
Supervisor**DE: YURANY PEREZ CASTRO**
Coordinadora Grupo Contratos**ASUNTO: COMUNICACIÓN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO DE LA MODIFICACIÓN**

En consideración a lo establecido en la orden de compra me permito informarle que se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de acuerdo al artículo 41 de la Ley 80 de 1993, y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007:

No. Contrato	Orden de compra 158980 (contrato interno 770-2025)
Contratista	UNIÓN TEMPORAL MI PLANETA NOVA
Fecha de suscripción modificación	6 de julio de 2026
Registro presupuestal modificación	No aplica
Fecha aprobación garantía modificación única	21 de julio de 2026
Fecha cumplimiento requisitos modificación	21 de julio de 2026

Así, en su condición de supervisor debe tener en cuenta que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4, el numeral 1° del artículo 26 y los artículos 51 y 52 de la Ley 80 de 1993 y los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, la supervisión implica el control y seguimiento de la ejecución del objeto contractual y el servidor público responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos señalados en la Constitución y la Ley.

En atención a la circular 20231330004683 del 19 de enero del 2023 y ejercicio de sus funciones como supervisor deberá llevar un control de la relación de pagos y saldos, aprobar, justificar y solicitar, en caso de requerirse y con la debida anticipación, la adición, prórroga, suspensión, cesión, terminación anticipada o liquidación del contrato supervisado.

Adicionalmente, es preciso destacar la determinante importancia y obligatoriedad de cumplir con la obligación legal de **publicidad de la actividad contractual** en la TVEC. Por tal motivo, las entidades que contratan utilizando dineros públicos, **deben publicar de conformidad con la herramienta de la tienda virtual, todos los contratos, las adiciones, prórrogas, modificaciones o suspensiones, cesiones y todos los demás documentos relacionados con la actividad contractual.**

De acuerdo con lo anterior, una vez el Grupo Contratos publique en la TVEC los documentos precontractuales y contractuales según el caso y comunicada la designación de la supervisión de la ejecución contractual (cuando no lo indique el contrato), le corresponderá **al supervisor del contrato o convenio, cargar y publicar en LA TVEC los documentos relacionados con la ejecución contractual hasta su liquidación o cierre del expediente.**

Ahora, con respecto a los cierres de expedientes, se exhorta al supervisor a tener en cuenta la circular interna 20241330147083 del 13 de noviembre del 2024 a través de la cual se comparten las directrices emitidas por el ente rector en materia de contratación, relacionadas con el proceso

Ministerio de Transporte

Recuerde que no debe hacer ningún tipo de pago para agilizar trámites en el Ministerio de Transporte.

Denuncie presuntos actos de corrupción en los trámites y servicios de la Entidad al 018000 110950

Atención virtual de lunes a viernes de 7:00 a.m. A 5:00 p.m., agendando su cita a través del enlace: <https://bit.ly/2UFTeTf>

Línea de servicio al ciudadano: (+57 601) 3240800 opción 1. Línea gratuita nacional: 01 8000 112042

Radicación de PQRS-WEB: <https://mintransporte.powerappsportals.com>

Correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co de lunes a viernes de 7:30 a.m. A 4:30 p.m.





de "cierre de expedientes electrónicos".

Para los anteriores efectos, los Jefes de Área y/o Supervisores contractuales deben cargar todos los documentos que se generen dentro de la etapa de ejecución contractual, so pena de las acciones disciplinarias que puedan derivarse de su incumplimiento, esto de conformidad con lo establecido en las siguientes normas: Decreto 1082 de 2015, artículos 2.2.1.1.1.7.1, 2.1.1.2.1.8 y 2.2.1.1.1.3.1; Ley 1712 de 2014, artículos 9, 10 y 11 y Ley 734 de 2022, artículo 34.

En consonancia con lo descrito, estará a su cargo la consulta respecto de los términos y condiciones de la respectiva contratación, para lo cual el expediente y documentos soporte se encuentran a su disposición en el archivo correspondiente.

Finalmente, le reitero que el Grupo Contratos le prestará la asesoría y el apoyo que requiera.

Cordialmente,



YURANY PEREZ CASTRO

Coordinadora Grupo Contratos

Anexo Lo anunciado

Copias: Mary Luz Rodriguez Tabaco / Coordinadora Grupo Cuentas por Pagar

Elaboró: Carolina Foliaco/ Abogado Grupo Contratos

Documento firmado electrónicamente en el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2026-07-22
Código de verificación: C9cg3r-Ydqlo-Wahy-mz8qc-mfG43
www.mintransporte.gov.co